

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907
Tel.: 4421956161

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

LAS CONDICIONES QUE A CONTINUACION SE INDICAN PREVALECERAN EN TODO MOMENTO A LAS QUE SE ESTIPULAN EN LAS CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES Y ENDOSOS QUE FORMAN PARTE DE LA POLIZA A LA CUAL SE ADHIERE LA PRESENTE.

LAS SIGUIENTES SUMAS ASEGURADAS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACION OPERAN A PRIMER RIESGO Y CORRESPONDEN A LA RESPONSABILIDAD MAXIMA QUE LA COMPAÑIA ADQUIERE POR EVENTO Y AGREGADO ANUAL PARA TODOS LOS INCISOS CONTRATADOS.

RESUMEN DE BIENES Y/O RIESGOS CUBIERTOS	SUMAS ASEGURADAS
EDIFICIO	11,810,277.49
CONTENIDOS	INCLUIDO
RESPONSABILIDAD CIVIL(1)	6,000,000.00
ANUNCIOS LUMINOSOS(1)	200,000.00
ROBO(1)	250,000.00
EFFECTIVO Y VALORES(1)	1,000,000.00

(1) ESTAS SECCIONES OPERAN COMO LIMITE UNICO Y COMBINADO PARA TODAS LAS UBICACIONES

SEGUN ESPECIFICACION DE BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS POR INCISO ANEXA.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C.: MES151124794
Y/O: C.P.: 76907
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 1 DE 45

UBICACION : CARRETERA LIBRE A CELAYA KM 12 No. SN , COL.LOS ANGELES, CORREGIDORA, QUERETARO, C.P. 76900
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA, .
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	7,497,239.30		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	3,573,500.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
COB. AUT. INCISOS CONTRATADOS	553,536.95		
COB. AUT. INCISOS NUEVOS O NO CONTRAT.	553,536.95		
REMOCION ESCOMBROS	1,107,073.93		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	1,107,073.93		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%
R.C. GENERAL	6,000,000.00		
INMUEBLES Y ACTIVIDADES	AMPARADO	10% S/P. MIN 0 MAX 0	
RC GASTOS DE DEFENSA	AMPARADO	INCLUIDA EN LA SUMA ASEGURADA	
ANUNCIOS LUMINOSOS	200,000.00	10% S/P. MIN 10 DSMGVDF	
ROBO DE MERCANCIAS	250,000.00		
ROBO CON VIOLENCIA MERCANCIAS	AMPARADO	10% S/P.	
ROBO POR ASALTO DE MERCANCIAS	AMPARADO	10% S/P.	
EFFECTIVO DENTRO Y FUERA	1,000,000.00	10% S/P. MIN 100 DSMGVDF	
DAÑOS MATERIALES EQUIPO ELECTRONICO	1,000,000.00	0% S/S.A. DE CADA EQUIPO	
GRANIZO,CICLON,HURACAN O VIENTOS TEMPE	AMPARADO	1% S/S.A. DE CADA EQUIPO MAX 750 DSMGVDF	
INUNDACION	AMPARADO	1% S/S.A. DE CADA EQUIPO MAX 1500 DSMGVDF	
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A. DE CADA EQUIPO.	10%
HUELGAS Y ALBOROTOS POPULARES	AMPARADO	1% S/S.A. MAX 750 DSMGVDF	
ROBO CON VIOLENCIA/ASALTO	AMPARADO	25% S/S.A. DE CADA EQUIPO MAX 750 DSMGVDF	

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 1 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %
CLAUSULA DE COBERTURA AUTOMATICA PARA INCISOS CONTRATADOS
CLAUSULA DE COBERTURAS AUTOMATICAS PARA INCISOS NUEVOS O NO CONTRATADOS

ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO DE MERCANCIAS

ROBO DE MERCANCIAS:
ES CONDICION INDISPENSABLE PARA QUE ESTA COBERTURA OPERE A PRIMER RIESGO MANTENER COMO MINIMO LA SUMA ASEGURADA DE \$ 73,005.00 O DEL 20 % DEL TOTAL DE SUS CONTENIDOS

DINERO Y VALORES

EFFECTIVO Y/O VALORES DENTRO Y FUERA:

EL DINERO EN EFFECTIVO O LOS VALORES NEGOCIABLES DENTRO DEL LOCAL EN HORAS NO HABLES DEBERA PERMANECER GUARDADO EN CAJON CON LLAVE Y SE ELIMINA EL REQUISITO DE CAJA FUERTE O BOVEDA.

EL ASEGURADO SE OBLIGA A EFECTUAR DEPOSITOS BANCARIOS DIARIAMENTE DEL TOTAL DE TODOS SUS INGRESOS Y UNICAMENTE PERMITIRAN ACUMULACIONES DE FINES DE SEMANA O DE DIAS FESTIVOS NO MAYORES A 3 DIAS EFECTUANDOSE EL DEPOSITO AL DIA SIGUIENTE HASTA LAS 12:00 HRS.

SE ACEPTA Y CONVIENE QUE EL ASEGURADO PODRA EFECTUAR EL TRASLADO DE EFFECTIVO Y/O DOCUMENTOS NEGOCIABLES BAJO LA DIRECTA CUSTODIA DE FUNCIONARIOS, COBRADORES O CUALQUIER OTRO EMPLEADO CONTRATADO BAJO SU NOMINA, EN HORAS HABLES Y DENTRO DE LOS LIMITES TERRITORIALES DE CORREGIDORA, QUERETARO

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 2 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CARR IXMIQUILPAN PALMILLAS KM 58.5 No. SN , COL.LLANO LARGO, HUICHAPAN, HIDALGO, C.P. 42420
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	4,150,643.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,302,200.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	645,284.30		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	645,284.30		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 2 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 3 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 19598
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CARR A HUIMILPAN K.M. 13 No. SN , COL.FRACC INDUSTRIAL CORREGIDO SEC A, CORREGIDORA, QUERETARO, C.P. 76900
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	700,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,205,700.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	290,570.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	290,570.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 3 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 4 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 19598
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : KM. 17 CARR SAN MIGUEL D ALLENDE LOS RODRIGUEZ No. SN , COL.RANCHO "LUZ DEL CARMEN, ALLENDE, GUANAJUATO, C.P. 37880
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	788,084.75		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	1,743,700.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	253,178.48		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	253,178.48		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México

ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Página 8 de 130

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 4 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 5 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C.: MES151124794
Y/O: C.P.: 76907
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : AVENIDA UNIVERSIDAD No. 299 , COL.LA PAZ, SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO, C.P. 76804
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	3,526,125.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	1,784,300.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	531,042.50		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	531,042.50		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 5 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 6 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CALZADA DE LA ESTACION No. 116 , COL.ZONA CENTRO, ALLENDE, GUANAJUATO, C.P. 37700
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	700,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,135,700.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	283,570.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	283,570.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 6 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 7 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : BLVD. DE LA CONSPIRACIÓN No. 63 , COL.CENTRO, ALLENDE, GUANAJUATO, C.P. 37745

DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.

CONSTA DE : PLANTA BAJA, .

GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS

ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	3,558,933.50		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,068,700.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	562,763.35		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	562,763.35		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México

ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Página 14 de 130

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 7 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 8 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : JOSE MANUEL ZAVALA ZAVALA PPKBEZON No. 59 , COL.LA LEJONA, ALLENDE, GUANAJUATO, C.P. 37700

DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.

CONSTA DE : PLANTA BAJA, .

GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS

ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	5,651,916.03		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	3,564,117.10		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	921,603.31		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	921,603.31		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
 Póliza Número : 3922100000091
 Endoso Número : 0
 Folio : 3212047003454
 Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
 19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
 08/01/2021

Forma de Pago:
 CONTADO

Moneda:
 \$ PESOS

Conducto de Envío:
 AGENTE

Gestor de Cobro:
 19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 8 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 9 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
 Póliza Número : 3922100000091
 Endoso Número : 0
 Folio : 3212047003454
 Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C.: MES151124794
 Y/O: C.P.: 76907
 Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 19598
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CARR SAN MIGUEL DE ALLENDE DOLORES HIDALGO, KM.14 No. SN , COL. SAN MIGUEL DE ALLENDE CENTRO, ALLENDE, GUANAJUATO, C.P. 37700
 DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
 CONSTA DE : PLANTA BAJA,
 GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
 ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	1,200,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,094,900.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	329,490.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	329,490.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
 MIN. CON MINIMO DE
 MAX. CON MAXIMO DE
 PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
 S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
 DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
 S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México **ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.**

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 9 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 10 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 19598
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : AV. UNIVERSIDAD No. 337 OTE , COL.LAS BRUJAS, QUERETARO, QUERETARO, C.P. 76160
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	1,500,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	1,772,800.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	327,280.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	327,280.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 10 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 11 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : LIBRAMIENTO SUR PONIENTE KM 8+620 No. SN , COL.PUNTA ESMERALDA, CORREGIDORA, QUERETARO, C.P. 76906
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	8,246,160.39		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	3,564,117.10		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	1,181,027.75		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	1,181,027.75		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 11 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 12 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : KM 196 + 750 CARRETERA MÉXICO - QUERÉTARO No. SN , COL. EL COLORADO, EL MARQUES, QUERETARO, C.P. 76246
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	3,520,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,500,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	602,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	602,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 12 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 13 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CARR. LIBRAMIENTO HUICHAPAN KM. 45.8 No. SN , COL. HUICHAPAN, HUICHAPAN, HIDALGO, C.P. 42400
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	4,435,136.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,792,700.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	722,783.60		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	722,783.60		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 13 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 14 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C.: MES151124794
Y/O: C.P.: 76907
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : PEDRO MA. ANAYA No. 56 , COL.HUICHAPAN, HUICHAPAN, HIDALGO, C.P. 42400
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	2,604,330.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	1,801,900.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	440,623.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	440,623.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 14 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 15 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : KM. 17.5 CARR. QUERÉTARO TEQUISQUIAPAN No. SN , COL.VILLA DEL MARQUES, EL MARQUES, QUERETARO, C.P. 76240
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	3,074,368.50		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,347,700.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	542,206.85		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	542,206.85		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 15 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 16 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 19598
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : AUTOPISTA QRO-MEXICO KM199+86 No. SN , COL.EX. HACIENDA LA NORIA, EL MARQUES, QUERETARO, C.P. 76246
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	3,520,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,500,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	602,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	602,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 16 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 17 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C.: MES151124794
Y/O: C.P.: 76907
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : PASEO DE LA REPUBLICA No. 13001 , COL. JURICA, QUERETARO, QUERETARO, C.P. 76100
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	1,250,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,205,700.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	345,570.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	345,570.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 17 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 18 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : KM. 77-200 CARR SAN JUAN DEL RÍO- PACHUCA No. SN , COL.SAN JUAN DEL RIO, SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO, C.P. 76836
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	1,178,536.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	1,970,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	314,853.60		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	314,853.60		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 18 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 19 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CARR. LOS REYES - TEXCOCO LIB. LECHERÍA KM 2 No. SN , COL.SAN BERNARDINO, TEXCOCO, EDO. DE MEXICO, C.P. 56230
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	3,360,960.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,864,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	622,496.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	622,496.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 19 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 20 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C.: MES151124794
Y/O: C.P.: 76907
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : AV. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ No. 601 , COL.5 DE MAYO, TOLUCA, EDO. DE MEXICO, C.P. 50090
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	490,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	1,814,400.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	230,440.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	230,440.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 20 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 21 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : EMILIANO ZAPATA No. 1 , COL. JUAN ANTONIO, ATLATLHUCAN, MORELOS, C.P. 62846

DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.

CONSTA DE : PLANTA BAJA, .

GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS

ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	3,535,150.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,435,260.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	597,041.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	597,041.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 21 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 22 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : YUCATÁN No. 155 , COL.ROMA, CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 06700

DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.

CONSTA DE : PLANTA BAJA, .

GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS

ZONA TERREMOTO : G FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	262,500.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	4% S/S.A.	30%
CONTENIDOS	1,335,909.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	4% S/S.A.	30%
REMOCION ESCOMBROS	159,840.90		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		30%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	159,840.90		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	30%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 22 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 23 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CARR STA. BARBARA A IZUCAR DE MATAMOROS KM 81.1 No. SN , COL. INDUSTRIAL XALOSTOC
CLAYECAC, AYALA, MORELOS, C.P. 62721
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA, .
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	2,000,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,499,200.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	449,920.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	449,920.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 23 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 24 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CARR. ATOTONILCO VITO KM. 1 No. SN , COL.BARRIO BOXFI, ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO, C.P. 42980
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA, .
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	2,280,600.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,114,700.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	439,530.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	439,530.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 24 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 25 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 19598
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : PROL. AV. LÓPEZ PORTILLO S No. SN , COL.SANTA CRUZ VENTA DE CARPIO, ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE MEXICO, C.P. 55080
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B1 FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	3,000,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	25%
CONTENIDOS	3,462,400.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	25%
REMOCION ESCOMBROS	646,240.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		25%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	646,240.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	25%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 25 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 26 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
 Póliza Número : 3922100000091
 Endoso Número : 0
 Folio : 3212047003454
 Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C.: MES151124794
 Y/O: C.P.: 76907
 Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 19598
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : AV. DEL PEÑON No. 30 , COL.REVOLUCION, VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 15460
 DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
 CONSTA DE : PLANTA BAJA,
 GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
 ZONA TERREMOTO : H2 FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	1,541,718.50		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	3% S/S.A.	30%
CONTENIDOS	2,708,500.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	3% S/S.A.	30%
REMOCION ESCOMBROS	425,021.85		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		30%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	425,021.85		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	30%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
 MIN. CON MINIMO DE
 MAX. CON MAXIMO DE
 PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
 S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
 DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
 S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México **ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.**

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 26 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 27 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 19598
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : JAMES WATT No. SN , COL.EX RANCHO LA JOYA, CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO, C.P. 54730
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	2,779,292.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,500,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	527,929.20		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	527,929.20		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 27 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 28 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
 Póliza Número : 3922100000091
 Endoso Número : 0
 Folio : 3212047003454
 Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C.: MES151124794
 Y/O: C.P.: 76907
 Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 19598
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : AV. JESUS REYES HEROLES No. 32 , COL.VALLE CEYLAN, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, C.P. 54150
 DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
 CONSTA DE : PLANTA BAJA,
 GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
 ZONA TERREMOTO : B1 FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	1,723,996.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	25%
CONTENIDOS	2,173,700.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	25%
REMOCION ESCOMBROS	389,769.60		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		25%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	389,769.60		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	25%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
 MIN. CON MINIMO DE
 MAX. CON MAXIMO DE
 PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
 S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
 DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
 S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México **ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.**

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 28 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 29 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C.: MES151124794
Y/O: C.P.: 76907
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : AVE. PUENTE DE TECAMACHALCO No. 22 , COL.LOMAS SAN ISIDRO, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, C.P. 53960
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B1 FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	7,428,837.98		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	25%
CONTENIDOS	1,461,400.53		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	25%
REMOCION ESCOMBROS	889,023.85		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		25%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	889,023.85		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	25%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México

ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Página 58 de 130

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 29 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 30 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C.: MES151124794
Y/O: C.P.: 76907
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS			
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:	

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : PROL AV TECNOLOGICO NORTE No. 999 , COL.SAN PABLO, QUERETARO, QUERETARO, C.P. 76130
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA, .
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	6,360,386.09		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,300,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	866,038.61		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	866,038.61		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 30 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 31 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : AVE. PUENTE DE TECAMACHALCO No. 22 , COL.LOMAS SAN ISIDRO, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, C.P. 53960
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B1 FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	7,425,127.20		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	25%
CONTENIDOS	2,300,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	25%
REMOCION ESCOMBROS	972,512.72		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		25%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	972,512.72		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	25%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 31 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 32 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C.: MES151124794
Y/O: C.P.: 76907
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 19598
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : ANILLO VIAL FRAY JUNIPERO SERRA No. 8250 , COL.EX HACIENDA MENCHACA POLIGONO C, QUERETARO, QUERETARO, C.P. 76147
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA, .
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	7,910,748.17		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	2,300,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	1,021,074.82		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	1,021,074.82		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México **ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.**

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 32 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 33 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CARR ACTOPAN TULA KM 28 No. SN , COL.MIXQUIAHUALA, MIXQUIAHUALA DE JUAREZ, HIDALGO, C.P. 42700
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	1,000,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	3,500,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	450,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	450,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 33 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 34 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CARR. MEXICO LAREDO NORTE KM. 121.7, KM:121.700 No. SN , COL. ACTOPAN CENTRO, ACTOPAN, HIDALGO, C.P. 42500
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	1,000,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	1,250,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	225,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	225,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 34 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 35 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CARRET. ACTOPAN-TULA KM. 5.5 No. SN , COL.SAN ANTONIO ZARAGOZA, SAN SALVADOR, HIDALGO, C.P. 42650
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	1,500,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	1,250,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	275,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	275,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 35 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 36 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CARR ACTOPAN TULA KM 16.6 No. 2 , COL.3RA DE MARCACION,TEPATEPEC, FRANCISCO I MADERO, HIDALGO, C.P. 42660
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA, .
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	1,250,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	1,250,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	250,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	250,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 36 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 37 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C.: MES151124794
Y/O: C.P.: 76907
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CARR MÉXICO LAREDO KM 118 No. SN , COL.LA ESTACION, ACTOPAN, HIDALGO, C.P. 42500
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	500,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	750,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	125,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	125,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 37 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 38 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : PROL EFREN REBOLLEDO No. 344 , COL.LOS OLIVOS, ACTOPAN, HIDALGO, C.P. 42500

DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.

CONSTA DE : PLANTA BAJA, .

GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS

ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	750,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	1,000,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	175,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	175,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 38 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 39 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CARR MEXICO-LAREDO KM. 118 No. SN , COL.LA ESTACION, ACTOPAN, HIDALGO, C.P. 42500
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	1,250,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	1,500,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	275,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	275,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 39 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 40 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
 Póliza Número : 3922100000091
 Endoso Número : 0
 Folio : 3212047003454
 Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C.: MES151124794
 Y/O: C.P.: 76907
 Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : PENSADOR MEXICANO No. 61 , COL.CENTRO NORTE, ACTOPAN, HIDALGO, C.P. 42500
 DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
 CONSTA DE : PLANTA BAJA,
 GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
 ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	750,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	1,250,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	200,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	200,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
 MIN. CON MINIMO DE
 MAX. CON MAXIMO DE
 PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
 S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
 DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
 S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 40 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 41 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CARR MÉXICO LAREDO KM 167 No. SN , COL.PORTEZUELO, TASQUILLO, HIDALGO, C.P. 42380
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	3,000,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	3,000,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	600,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	600,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 41 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 42 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C.: MES151124794
Y/O: C.P.: 76907
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : AVE CENTRAL No. 225 , COL.POTRERO CHICO, ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE MEXICO, C.P. 55000
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B1 FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	440,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	25%
CONTENIDOS	430,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	25%
REMOCION ESCOMBROS	87,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		25%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	87,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	25%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 42 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 43 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C.: MES151124794
Y/O: C.P.: 76907
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : AVE CENTRAL No. 225 , COL.POTRERO CHICO, ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE MEXICO, C.P. 55000
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B1 FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	440,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	25%
CONTENIDOS	430,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	25%
REMOCION ESCOMBROS	87,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		25%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	87,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	25%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 43 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 44 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C.: MES151124794
Y/O: C.P.: 76907
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS			
Prima neta:	% Financ. pago fracc	Gastos de Expedición:	% I.V.A.	Prima Total:	

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CARR. A HUIMILPAN KM. 2 - 800 No. SN , COL.PUEBLITO, CORREGIDORA, QUERETARO, C.P. 76922
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	440,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	430,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	87,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	87,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C.: MES151124794
C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 44 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

ESPECIFICACION DE BIENES CUBIERTOS PARA EL INCISO 45 DE 45

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

UBICACION : CARR MEXICO- HUICHAPAN KM 147 No. SN , COL.RANCHERIA EL JAGUEY, NOPALA DE VILLAGRAN, HIDALGO, C.P. 42470
DESCRIPCION : MUROS DE TABIQUE DE CARGA , TECHO DE LAMINA METALICA SOBRE EST. METALICA.
CONSTA DE : PLANTA BAJA,
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIAS
ZONA TERREMOTO : B FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS : A3 UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO O LAGUNA : NO

BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEG.
EDIFICIO	1,000,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
CONTENIDOS	440,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
EXTENSION DE CUBIERTA	AMPARADO	1% S/S.A.	
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO	1% S/S.A.	10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	2% S/S.A.	10%
REMOCION ESCOMBROS	144,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO		10%
GASTOS EXTRAORDINARIOS(6 MESES)	144,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	AMPARADO		
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADO		10%
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA	AMPARADO	7 DIAS DE ESPERA	10%

ABREVIATURAS

S/S.A. SOBRE SUMA ASEGURADA
MIN. CON MINIMO DE
MAX. CON MAXIMO DE
PORC. INDEM. PORCENTAJE DE INDEMNIZACION
S.E.A. SEGUN ESPECIFICACION ANEXA
DSMGVDF DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL
S/P SOBRE PERDIDA

Las condiciones generales de la presente póliza se especifican en las hojas anexas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: MES151124794

Y/O:

C.P.: 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel.: 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Prima neta:

% Financ. pago fracc

Gastos de Expedición:

% I.V.A

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES ESPECIALES DEL INCISO 45 DE 45

INCENDIO

- FORMAS DE ASEGURAMIENTO

RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10 %

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

ACLARACIONES/OBSERVACIONES O CONDICIONES ESPECIALES:

PRELACIÓN: QUEDA ENTENDIDO Y/O CONVENIDO QUE NO OBSTANTE LO QUE SE MENCIONA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA Y EN LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA MISMA, LAS SIGUIENTES CONDICIONES ESPECIALES PREVALECEAN SOBRE LO ANTERIOR, EN LO QUE SE CONTRAPONGAN.

ASEGURADO:

LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. Y/O DIGEPE, S.A. DE C.V. Y/O SERVICIO LOS CUES, S.A. DE C.V. Y/O SERVICIOS HUICHAPAN, S.A. DE C.V. Y/O SERVICIO LA GRIEGA, S.A. DE C.V. Y/O ADMINISTRADORA DE ESTACIONES DE SERVICIO, S.A. DE C.V. Y/O ESTACION DE SERVICIO CUAUTLA, S.A. DE C.V. Y/O ESTACION DE SERVICIO ESTADIO, S.A. DE C.V. Y/O ESTACION DE SERVICIO PLAN DE AYALA, S.A. DE C.V. Y/O LEJI SERVICIOS Y ENERGETICOS, S.A. DE C.V. Y/O SERVICIO CENTRAL ECATEPEC, S.A. DE C.V. Y/O SERVICIO MACARMEX, S.A. DE C.V. Y/O SERVICIO PERC, S.A. DE C.V. Y/O SERVICIO TOCOPARI, S.A. DE C.V. Y/O ESTACION DE SERVICIO JABA, S.A. DE C.V. Y/O GRUPO HIDALGUENSE DE GASOLINEROS, S.A. DE C.V. Y/O DAMG, S.A. DE C.V. Y/O GASOACT, S.A. DE C.V.

UBICACIONES ASEGURADAS:

45 UBICACIONES DE ACUERDO A LISTADO ANEXO

ACTIVIDAD O GIRO:

GASOLINERÍAS

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE LOS INVENTARIOS DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y DIESEL SE ENCUENTRAN EXCLUIDOS EN TODAS LAS COBERTURAS AMPARADAS

TIPO CONSTRUCTIVO:

CONSTA DE: PLANTA BAJA Y 1 PISO ALTO

MUROS DE: TABIQUE

TECHOS DE: CONCRETO Y LÁMINA

MEDIDAS DE SEGURIDAD OBLIGATORIAS

EXTINTORES EN CONDICIONES PARA SER OPERADOS EN CUALQUIER MOMENTO: CON CARGA VIGENTE, LIBRES DE OBSTÁCULOS, DEBIDAMENTE SEÑALIZADOS EN COLOR CONTRASTANTE, DISTRIBUIDOS DE TAL MANERA QUE UNA PERSONA NO CAMINE MÁS DE 15 METROS PARA LLEGAR A UN EXTINTOR, CAPACITAR A TODO EL PERSONAL EN EL USO ADECUADO DE LOS EXTINTORES.

CAJA FUERTE DE SEGURIDAD EN TODAS LAS UBICACIONES

RECOLECCIÓN DE VALORES (SUJETO A ESPECIFICAR EN CASO DE EMISIÓN LAS UBICACIONES DONDE SE TIENE EL SERVICIO)

INSTALACIÓN ELÉCTRICA: LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA PODRÁ ESTAR CANALIZADA DENTRO DE TUBO DE CONDUIT METÁLICO, DENTRO DE CANALETAS O EN CHAROLAS, LOS REGISTROS, CONEXIONES Y TABLEROS ELÉCTRICOS, DEBERÁN CONTAR CON SUS RESPECTIVAS TAPAS, LAS LÁMPARAS DE ILUMINACIÓN Y BALASTROS DEBERÁN CONTAR CON SUS RESPECTIVAS CHAROLAS Y DEBERÁN ESTAR COLOCADAS SOBRE PASILLOS DE CIRCULACIÓN, SE DEBERÁ ELIMINAR TODA INSTALACIÓN ELÉCTRICA PROVISIONAL. SE ACEPTA LA UTILIZACIÓN DE EXTENSIONES CON CABLE DE USO RUDO (SIN ANADIDURAS O REPARACIONES)

ORDEN Y LIMPIEZA: SE DEBERÁ MANTENER EL ORDEN Y LIMPIEZA, LOS PASILLOS DE TRÁNSITO Y ÁREAS DE ALMACENAJE DEBERÁN ESTAR ADECUADAMENTE DELIMITADOS Y DEBERÁN SER RESPETADOS. SIENDO OBLIGATORIO QUE LOS PASILLOS PERMANEZCAN EN TODO MOMENTO, LIBRES DE TODO OBSTÁCULO.

LA INEXISTENCIA, INCUMPLIMIENTO O MAL FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DECLARADAS POR EL ASEGURADO, IMPLICA QUE LA COMPAÑÍA QUEDARÁ LIBERADA DE TODA RESPONSABILIDAD EN CASO DE SINIESTRO QUE AFECTE A ESTA SECCIÓN, SIEMPRE Y CUANDO LA INEXISTENCIA DE DICHAS MEDIDAS CONTRIBUYA AL DESARROLLO DEL SINIESTRO.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

INCENDIO
BIENES CUBIERTOS:

EDIFICIO
EL EDIFICIO, LAS BARDAS Y MUROS INDEPENDIENTES DEL EDIFICIO Y CONSTRUCCIONES ADICIONALES EN EL MISMO PREDIO SEÑALADO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, QUEDAN CUBIERTOS SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA PARA ESTA SECCIÓN.

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE SE EXCLUYE EL VALOR DEL TERRENO Y EL DE LOS CIMIENTOS Y FUNDAMENTOS QUE SE LOCALICEN BAJO EL NIVEL DEL SUELO, PERO QUEDAN INCLUIDAS LAS INSTALACIONES PARA LOS SERVICIOS DE AGUA, SANEAMIENTO, ELECTRICIDAD Y DEMÁS ADITAMENTOS FIJOS A LOS EDIFICIOS.

CONTENIDOS
ESTA SECCIÓN CUBRE MAQUINARIA CON SUS INSTALACIONES, HERRAMIENTAS, REFACCIONES, ACCESORIOS Y EQUIPO MECÁNICO EN GENERAL DEL NEGOCIO ASEGURADO, MOBILIARIO, EQUIPO, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS EN PROCESO DE ELABORACIÓN Y/O YA TERMINADOS Y MERCANCÍAS EN BODEGA Y/O EN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LAS MEJORAS Y ADAPTACIONES HECHAS AL LOCAL O EDIFICIO, TOMANDO EN ARRENDAMIENTO SI FUERA EL CASO, TODO MIENTRAS SE ENCUENTRE DENTRO DE LA UBICACIÓN SEÑALADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA.

BIENES CUBIERTOS BAJO CONVENIO EXPRESO:

RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS:

1. EDIFICIOS TERMINADOS QUE CAREZCAN TOTAL O PARCIALMENTE DE TECHOS, MUROS, PUERTAS, O VENTANAS, SIEMPRE Y CUANDO DICHOS EDIFICIOS HAYAN SIDO DISEÑADOS Y/O CONSTRUÍDOS PARA OPERAR BAJO ESTAS CIRCUNSTANCIAS, DE ACUERDO CON LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA VIGENTES A LA FECHA DE LA CONSTRUCCIÓN.

2. MAQUINARIA Y/O EQUIPO FIJO Y SUS INSTALACIONES, AL AIRE LIBRE O QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE EDIFICIOS QUE CAREZCAN TOTAL O PARCIALMENTE DE TECHOS, PUERTAS, VENTANAS O MUROS, SIEMPRE Y CUANDO HAYAN SIDO DISEÑADOS ESPECÍFICAMENTE PARA OPERAR EN ESTAS CONDICIONES Y ESTÉN DEBIDAMENTE ANCLADOS.

3. BIENES FIJOS QUE POR SU PROPIA NATURALEZA ESTÉN A LA INTEMPERIE, ENTENDIÉNDOSE COMO TALES AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN FUERA DE EDIFICIOS O DENTRO DE EDIFICIOS QUE CAREZCAN TOTAL O PARCIALMENTE DE TECHOS, PUERTAS, VENTANAS O MUROS, COMO:

- A) ALBERCAS.
- B) ANUNCIOS Y RÓTULOS.
- C) CAMINOS, ANDADORES, CALLES, GUARNICIONES O PATIOS EN EL INTERIOR DE LOS PREDIOS DEL ASEGURADO.
- D) ELEMENTOS DECORATIVOS DE ÁREAS EXTERIORES.
- E) INSTALACIONES Y/O CANCHAS DEPORTIVAS.
- F) LUMINARIAS.
- G) MUROS, MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO, BARDAS, REJAS Y/O MALLAS PERIMETRALES Y SUS PUERTAS O PORTONES.
- H) PALAPAS Y PÉRGOLAS.
- I) SISTEMAS DE RIEGO, INCLUYENDO SUS REDES DE TUBERÍAS.
- J) TORRES Y ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y/O RECEPCIÓN.
- K) TANQUES O SILOS METÁLICOS O DE MATERIALES PLÁSTICOS

4. BIENES MUEBLES O LA PORCIÓN DEL INMUEBLE EN SÓTANOS O SEMISÓTANOS CONSIDERÁNDOSE COMO TALES: CUALQUIER RECINTO DONDE LA TOTALIDAD DE SUS MUROS PERIMETRALES SE ENCUENTREN TOTAL O PARCIALMENTE BAJO EL NIVEL NATURAL DEL TERRENO

NOTA IMPORTANTE: LOS VALORES DE LOS BIENES BAJO CONVENIO EXPRESO DEBERÁN ESTAR INTEGRADOS A LOS VALORES

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

GLOBALES DECLARADOS AL 100%

RIESGOS CUBIERTOS:

DAÑO DIRECTO:

INCENDIO Y/O RAYO, EXTENSIÓN DE CUBIERTA (EXCLUYE FENOMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS)

FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS:

HURACÁN, VIENTOS TEMPESTUOSOS, GRANIZO, HELADA, NEVADO, MAREJADA, INUNDACIÓN, INUNDACIÓN POR LLUVIA, AVALANCHAS DE LODO Y GOLPE DE MAR. COMO SE DEFINE EN EL ENDOSO CORRESPONDIENTE.

TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA:

EN LOS TÉRMINOS DEL ENDOSO CORRESPONDIENTE.

PÉRDIDA CONSECUCIONAL:

GASTOS EXTRAORDINARIOS, CUBRE A CONSECUENCIA DE LA REALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE INCENDIO Y/O RAYO O LOS RIESGOS ADICIONALES CONTRATADOS QUE AMPARAN LOS DAÑOS MATERIALES DIRECTOS.
PERÍODO MÁXIMO DE INDEMNIZACIÓN DE 6 MESES

VALORES DECLARADOS POR EL ASEGURADO AL 100%

EDIFICIOS: \$120,520,788.41

CONTENIDOS EN GENERAL: \$91,677,203.73

TOTAL: \$212,197,992.14

DESGLOSE DE VALORES Y UBICACIONES, SEGÚN LISTADOS PROPORCIONADOS.

SUMA ASEGURADA:

HASTA UN LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD A PRIMER RIESGO DE \$ 11,810,277.49 MXP POR EVENTO Y/O EL TOTAL DE EVENTOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, COMBINADO PARA DAÑO MATERIAL Y PÉRDIDA CONSECUCIONAL; PERO SIN EXCEDER LOS VALORES DECLARADOS PARA CADA UBICACIÓN.

EL LÍMITE ARRIBA ESTIPULADO TAMBIÉN ES APLICABLE PARA LAS COBERTURAS FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y DE TEV Y SE DISMINUYE POR LA APLICACIÓN DE DEDUCIBLES Y COASEGUROS ESTABLECIDOS PARA CADA RIESGO.

SE ACLARA QUE LA CLÁUSULA DE AJUSTE AUTOMÁTICO, NO INCREMENTA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD A PRIMER RIESGO ESTABLECIDO, Y SU USO QUEDA CONDICIONADO PARA EFECTOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE VALORES TOTALES DECLARADOS.

SUBLÍMITES:

- REMOCIÓN DE ESCOMBROS: \$21,219,799.21 * SIN EXCEDER DEL 10% DEL VALOR DECLARADO POR UBICACIÓN
- INCISOS NUEVOS O NO CONOCIDOS: \$1,000,000.00 30 DÍAS
- INCISOS CONOCIDOS: \$1,000,000.00 30 DÍAS
- GASTOS EXTRAORDINARIOS: \$21,219,799.22 * SIN EXCEDER DEL 10% DEL VALOR DECLARADO POR UBICACIÓN

LOS SUBLÍMITES OPERAN POR EVENTO Y EN EL AGREGADO ANUAL Y NO INCREMENTAN EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD INDICADO COMO SUMA ASEGURADA

DEDUCIBLES:

DAÑO DIRECTO:

INCENDIO, RAYO Y EXPLOSIÓN

SIN DEDUCIBLE

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS:

SEGÚN ZONA ALFA QUE LE CORRESPONDA A LA UBICACIÓN AFECTADA.
ZONA ALFA 2 Y 3: 1% DE LA SUMA ASEGURADA DE CADA ESTRUCTURA AFECTADA Y/O SUS CONTENIDOS
ZONA ALFA 1: 2% DE LA SUMA ASEGURADA DE CADA ESTRUCTURA AFECTADA Y/O SUS CONTENIDOS

BIENES BAJO CONVENIO EXPRESO FHM:

SI EL ASEGURADO AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DECLARÓ PUNTUALMENTE TODOS LOS BIENES A LA INTEMPERIE ASEGURADOS CON EL DETALLE DE SUS VALORES, EL DEDUCIBLE APLICABLE SERÁ EL 5% SOBRE EL VALOR DECLARADO QUE EN CONJUNTO TENGAN LOS BIENES A LA INTEMPERIE, EN CASO CONTRARIO APLICARÁ EL 15% DE LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA PARA ESTOS BIENES.

TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA:

SEGÚN ZONA SÍSMICA QUE LE CORRESPONDA A LA UBICACIÓN AFECTADA. (ENDOSO DE TERREMOTO Y/O E.V.)
ZONA SÍSMICA B Y B1: 2% DE LA SUMA ASEGURADA DE CADA ESTRUCTURA AFECTADA Y/O SUS CONTENIDOS
ZONA SÍSMICA G: 4% DE LA SUMA ASEGURADA DE CADA ESTRUCTURA AFECTADA Y/O SUS CONTENIDOS
ZONA SÍSMICA H2: 3% DE LA SUMA ASEGURADA DE CADA ESTRUCTURA AFECTADA Y/O SUS CONTENIDOS

EXTENSIÓN DE CUBIERTA

1% SOBRE SUMA ASEGURADA CON MÁXIMO DE 750 UMA

EXCEPTO PARA LA COBERTURA DE HUELGAS, ALBOROTOS POPULARES, CONMOCIÓN CIVIL, VANDALISMO Y DAÑOS POR ACTOS DE PERSONAS MAL INTENCIONADAS EN DONDE SE APLICARÁ

3% SOBRE SUMA ASEGURADA EN EDIFICIO MÁS SUS CONTENIDOS

INCISOS CONOCIDOS Y NO CONOCIDOS:

DE ACUERDO A LA COBERTURA AFECTADA

REMOCIÓN DE ESCOMBROS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS:

SIN DEDUCIBLE

COASEGUROS:

FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS:
10% SOBRE TODA PÉRDIDA O DAÑO INDEMNIZABLE

BIENES BAJO CONVENIO EXPRESO FHM:

20% SOBRE TODA PÉRDIDA O DAÑO INDEMNIZABLE

TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA:

SEGÚN ZONA SÍSMICA DE LA UBICACIÓN AFECTADA (ENDOSO DE TERREMOTO Y/O E.V.)
ZONA SÍSMICA B: 10% SOBRE TODA PÉRDIDA O DAÑO INDEMNIZABLE
ZONA SÍSMICA B1: 25% SOBRE TODA PÉRDIDA O DAÑO INDEMNIZABLE
ZONA SÍSMICA G Y H2: 30% SOBRE TODA PÉRDIDA O DAÑO INDEMNIZABLE

FORMAS DE ASEGURAMIENTO:

- VALOR DE REPOSICIÓN PARA ACTIVOS FIJOS
- COBERTURA AUTOMÁTICA PARA INCISOS CONTRATADOS: 30 DÍAS
- COBERTURA AUTOMÁTICA PARA INCISOS NUEVOS O NO CONTRATADOS: 30 DÍAS

CONDICIONES ESPECIALES DEL RAMO DE INCENDIO:

- RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10% (APLICA SOBRE LOS VALORES DE CADA UBICACIÓN)
- ERRORES U OMISIONES.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

- GRAVÁMENES.
- PERMISOS.
- LIBROS Y REGISTROS.
- HONORARIOS A PROFESIONISTAS
- AUTORIZACIÓN PARA REPONER, RECONSTRUIR O REPARAR.
- VENTA DE SALVAMENTO.
- DISMINUCIÓN Y REINSTALACIÓN DE SUMA ASEGURADA
- CINCUENTA METROS.
- TRADUCCIÓN.
- RENUNCIA DE SUBROGACIÓN DE DERECHOS CONTRA FILIALES Y/O SUBSIDIARIAS

EXCLUSIONES ADICIONALES:

- EXCLUSIÓN DE TERRORISMO Y/O SABOTAJE.
- EXCLUSIÓN DE ASBESTOS.
- ACTOS DE AUTORIDAD, GUERRA, REVOLUCIÓN O ACONTECIMIENTOS SIMILARES.
- EXPLOSIONES NUCLEARES, RADIACIONES O CONTAMINACIONES RADIOACTIVA.
- ROBOS OCURRIDOS DURANTE Y DESPUÉS DE UN SINIESTRO.
- MOJADURAS POR FILTRACIONES DE AGUA COACCIONADAS POR DEFICIENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN O DISEÑOS DE TECHOS ASÍ COMO FALTA DE MANTENIMIENTO A MENOS QUE LOS EDIFICIOS SEAN DESTRUIDOS EN SUS TECHOS, MUROS, PUERTAS O VENTANAS EXTERIORES POR LA ACCIÓN DIRECTA DE LOS RIESGOS CUBIERTOS.
- DAÑOS CAUSADOS POR HUMO O TIZNE A CHIMENEAS O APARATOS INDUSTRIALES, QUE CAREZCAN DE CONDUCTOS PARA EXPULSAR EL HUMO ADECUADAMENTE DENTRO DEL PREDIO.
- RATERÍA O SAQUEO COMETIDO POR CUALQUIER PERSONA.
- CUALQUIER OTRO DAÑO CONSECUCIONAL.
- DAÑOS A SUELOS, TERRENOS, CIMIENTOS Y MUROS DE CONTENCIÓN DEBAJO DEL PISO O INDEPENDIENTES.
- HUNDIMIENTOS O ASENTAMIENTO DEL SUBSUELO AJENOS A TEMBLOR.
- SE EXCLUYEN DE ESTA PÓLIZA CUALQUIER TIPO DE MERCANCÍAS ALTAMENTE PELIGROSAS, TALES COMO: EXPLOSIVOS, ANIMALES VIVOS, SOLVENTES EN GENERAL, TODA CLASE DE SEMILLAS, PINTURAS Y OBRAS DE ARTE, PRODUCTOS QUÍMICOS INFLAMABLES, COMBUSTIBLES (PETRÓLEO, GAS, GASOLINA) CARBÓN, BARNICES, MADERAS, PEGAMENTOS, VELAS Y/O VELADORES, ARMAS DE FUEGO, ALGODÓN, CERILLOS, JOYERÍA Y CRISTALERÍA.

RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

ALCANCE DE LA COBERTURA:

PAGO DE LOS DAÑOS, ASÍ COMO LOS PERJUICIOS Y DAÑO MORAL CONSECUCIONAL, QUE EL ASEGURADO CAUSE A TERCEROS Y POR LOS QUE ÉSTE DEBA RESPONDER, CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIGENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR HECHOS U OMISIONES NO DOLOSOS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, Y QUE CAUSEN LA MUERTE O EL MENOSCABO DE LA SALUD DE DICHS TERCEROS O EL DETERIORO O LA DESTRUCCIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LOS MISMOS.

COBERTURAS AMPARADAS:

- ACTIVIDADES E INMUEBLES.

INCLUYENDO:

- LA RC LEGAL DERIVADA DE LA PROPIEDAD O DEL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE PROPAGANDA (ANUNCIOS, CARTELES PUBLICITARIOS U OTRAS) DENTRO O FUERA DE SUS INMUEBLES EN CONEXIÓN CON EL INMUEBLE AMPARADO
- LA RC LEGAL DERIVADA DEL USO DE ASCENSORES, ESCALERAS ELÉCTRICAS Y MONTACARGAS
- LA RC LEGAL DERIVADA DE LA PARTICIPACIÓN DEL ASEGURADO EN FERIAS Y EXPOSICIONES ÚNICAMENTE DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA

TERRITORIALIDAD:

ESTA PÓLIZA ES CONTRATADA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS Y PARA CUBRIR DAÑOS OCURRIDOS, RECLAMADOS Y/O DEMANDADOS DENTRO DEL TERRITORIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y BAJO LEGISLACIÓN MEXICANA

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C: MES151124794

C.P. : 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:

19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:

08/01/2021

Forma de Pago:

CONTADO

Moneda:

\$ PESOS

Conducto de Envío:

AGENTE

Gestor de Cobro:

19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

SUMA ASEGURADA: \$6,000,000

LA SUMA ASEGURADA OPERA COMO LIMITE ÚNICO Y COMBINADO (L.U.C.) POR EVENTO Y EN EL AGREGADO ANUAL POR LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA:

EL PAGO DE LOS GASTOS DE DEFENSA, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN LA SUMA ASEGURADA, SIN EXCEDER DE UNA SUMA IGUAL AL 50% DEL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD.

LA PRESENTE PÓLIZA HA SIDO ELABORADA CONSIDERANDO QUE EL LÍMITE ASEGURADO AQUÍ DECLARADO NO ES PRIORIDAD NI DEDUCIBLE DE ALGUNA OTRA COBERTURA

DEDUCIBLES:

- ACTIVIDADES E INMUEBLES:

10% DE CADA RECLAMACIÓN CON MÍNIMO DE 100 UMA

LOS DEDUCIBLES ANTERIORES SON APLICABLES TANTO A LOS MONTOS INDEMNIZABLES A QUE HUBIERE LUGAR COMO A LOS GASTOS DE DEFENSA.

TEXTOS APLICABLES:

TEXTOS MAPFRE MÉXICO, S.A

EXCLUSIONES ADICIONALES:

- RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

- RIÑAS, PELEAS, ACTOS MAL INTENCIONADOS, ALBOROTOS POPULARES, HUELGAS, GUERRA CIVIL, ANUNCIO DE BOMBA Y/O PELIGRO DE BOMBA; ACTOS TERRORISTAS Y/O SIMILARES.

- CONTAMINACIÓN DE CUALQUIER TIPO

- DAÑOS A BIENES BAJO CONTROL O CUSTODIA (DEPOSITARIO).

- ERRORES EN DISEÑO DE CÁLCULOS, GARANTÍA DE CALIDAD, FALTA O FALLA DE SUMINISTRO

- RECLAMACIONES O DEMANDAS PROVENIENTES DEL EXTRANJERO.

- DINERO EN EFECTIVO COMO EN DOCUMENTOS.

- UBICACIONES U OPERACIONES DOMICILIADAS EN EL EXTRANJERO.

- RECLAMACIONES POR ACTIVIDADES DIFERENTES A LAS DESCRITAS.

- DAÑOS PUNITIVOS Y/O EJEMPLARES.

- DAÑOS CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR, CULPA GRAVE E INEXCUSABLE DE LA VÍCTIMA.

- PERDIDA FINANCIERA PURA.

- DAÑOS DERIVADOS DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

- CUALQUIER CLASE DE PERJUICIO QUE NO PROVENGA DE DAÑO FÍSICO DIRECTO.

- DAÑOS OCASIONADOS POR DIOXINAS, DIMETIL ISOCIANATO, ASKAREL, TEREFALATOS, ASBESTOS CFC'S, PCB'S, PCNB'S

- RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE DAÑOS OCASIONADOS DOLOSAMENTE

- NEGLIGENCIA PATRONAL

- COBERTURA DE PRODUCTOS / UNIÓN Y MEZCLA

- DAÑOS DERIVADOS DEL USO DE VEHÍCULOS

- RETIRO DE PRODUCTO / PÉRDIDA DE MERCADO

- DAÑOS PATRIMONIALES PUROS

- DAÑOS POR LA CARGA

- DEMORA

- RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

- DAÑOS NO ATRIBUIBLES AL ASEGURADO DEBIDO A LA IMPRUDENCIA, MAL USO O NEGLIGENCIA DE LOS USUARIOS

- SANCIONES, MULTAS O PENALIZACIONES

- DAÑOS PRODUCIDOS POR INOBSERVANCIA DE INSTRUCCIONES DE USO

- CUALQUIER OTRA COBERTURA NO AMPARADA EXPRESAMENTE

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO		Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO DE MERCANCÍAS

BIENES CUBIERTOS:

MERCANCÍAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS EN PROCESO, PRODUCTOS TERMINADOS, MAQUINARIA, MOBILIARIO, ÚTILES, ACCESORIOS Y DEMÁS EQUIPO PROPIO Y NECESARIO A LA ÍNDOLE DEL NEGOCIO ASEGURADO; ASÍ COMO LOS BIENES PROPIEDAD DE TERCEROS BAJO SU RESPONSABILIDAD SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIOS A LA ÍNDOLE DEL NEGOCIO ASEGURADO Y EXISTA UN CONTRATO SOBRE DICHOS BIENES.

LOS BIENES ESTARÁN CUBIERTOS MIENTRAS PERMANEZCAN EN LA PARTE DEL INTERIOR DEL LOCAL OCUPADO POR EL ASEGURADO, EN CONEXIÓN CON SU NEGOCIO Y LOS ACCESOS ESTÉN DEBIDAMENTE CERRADOS EN DÍAS Y HORARIOS NO LABORABLES PARA EL ASEGURADO, PERO QUEDANDO EXCLUIDOS EN LOS APARADORES O VITRINAS QUE NO TENGAN COMUNICACIÓN DIRECTA AL INTERIOR DEL LOCAL, LOS VESTÍBULOS, PASILLOS, SOTECHADOS O CUALQUIER OTRO TIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE CAREZCA TOTAL O PARCIALMENTE DE MUROS, TECHOS, DOMOS, PUERTAS Y VENTANAS.

RIESGOS CUBIERTOS:

LOS "BIENES CUBIERTOS" QUEDARÁN AMPARADOS CONTRA LA PÉRDIDA O DAÑO QUE SUFRAN A CONSECUENCIA DE:

A) LA PÉRDIDA DE LOS BIENES ASEGURADOS, A CONSECUENCIA DE ROBO PERPETRADO POR CUALQUIER PERSONA O PERSONAS QUE HACIENDO USO DE VIOLENCIA DEL EXTERIOR AL INTERIOR DEL LOCAL EN QUE AQUELLOS SE ENCUENTREN, DEJEN SEÑALES VISIBLES DE VIOLENCIA EN EL LUGAR POR DONDE SE PENETRÓ.

B) LA PÉRDIDA DE LOS BIENES ASEGURADOS A CONSECUENCIA DE ROBO POR ASALTO O INTENTO DEL MISMO, ENTENDIÉNDOSE POR ÉSTE EL PERPETRADO DENTRO DEL LOCAL, MEDIANTE EL USO DE FUERZA O VIOLENCIA, SEA MORAL O FÍSICA SOBRE LAS PERSONAS.

C) LOS DAÑOS MATERIALES QUE SUFRAN LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES CAUSADOS CON MOTIVO DE ROBO O ASALTO O INTENTO DE LOS MISMOS A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS ANTERIORES.

SUMA ASEGURADA: \$250,000

LA SUMA ASEGURADA OPERA A PRIMER RIESGO POR EVENTO Y/O EL TOTAL DE EVENTOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA COMO LUC PARA LAS UBICACIONES AMPARADAS

DEDUCIBLE:

10% SOBRE LA PERDIDA CON MÍNIMO DE 100 UMA

DINERO Y VALORES:

BIENES CUBIERTOS:

DINERO EN EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL Y/O EXTRANJERA, EN METÁLICO BILLETES DE BANCO, VALORES Y OTROS DOCUMENTOS NEGOCIABLES, COMO SON, PERO NO LIMITADOS A: ACCIONES FINANCIERAS, BONOS FINANCIEROS, HIPOTECARIOS O DE AHORRO, CÉDULAS HIPOTECARIOS, CHEQUES AL PORTADOR, LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS Y EN GENERAL TODO TIPO DE DOCUMENTOS NEGOCIABLES PROPIEDAD DEL ASEGURADO Y/O BAJO SU CUSTODIA, SOBRE LAS CUÁLES TENGA UN INTERÉS ASEGURABLE.

RIESGOS CUBIERTOS:

ROBO Y/O ASALTO, ASÍ COMO TODA PÉRDIDA DE DAÑO FÍSICO, ACCIDENTAL, SÚBITO E IMPREVISTO QUE SUFRAN LOS BIENES ASEGURADOS DENTRO Y FUERA DE LAS UBICACIONES, YA SEA EN PODER DEL ASEGURADO Y/O DE TERCEROS FACULTADOS POR EL ASEGURADO PARA, PERO SIN LIMITAR A: TRASLADO, DEPÓSITO, CUSTODIA, ESTADÍA, RESGUARDO Y ENVIÓ DE LOS BIENES ASEGURADOS.

SUMA ASEGURADA: \$1,000,000

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598		Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE		

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

LA SUMA ASEGURADA OPERA A PRIMER RIESGO POR EVENTO Y/O EL TOTAL DE EVENTOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA COMO LUC PARA LAS UBICACIONES AMPARADAS

LÍMITE TERRITORIAL:
REPÚBLICA MEXICANA

FUERA DE LA UBICACIÓN, CONFORME A LO SIGUIENTE:

UN SOLO CAJERO, PAGADOR, COBRADOR O CUALQUIER OTRO EMPLEADO O FUNCIONARIO DEL ASEGURADO, HASTA UN MÁXIMO DE \$ 30,000 MN O SU EQUIVALENTE EN DÓLARES

DOS O MÁS CAJEROS, PAGADORES, COBRADORES O CUALESQUIERA OTROS EMPLEADOS O FUNCIONARIOS DEL ASEGURADO, HASTA UN MÁXIMO DE \$ 60,000 MN O SU EQUIVALENTE EN DÓLARES

PARA DESPACHADORES
\$5,000 MN POR DESPACHADOR

DEDUCIBLE:
BÁSICA
10% SOBRE LA PERDIDA CON MÍNIMO DE 100 UMA

PARA DESPACHADORES
15% DEL SUBLÍMITE CONTRATADO

COBERTURA SUJETA A:
CAJA FUERTE DE SEGURIDAD EN TODAS LAS UBICACIONES

RECOLECCIÓN DE VALORES (SUJETO A ESPECIFICAR EN CASO DE EMISIÓN LAS UBICACIONES DONDE SE TIENE EL SERVICIO)

LA INEXISTENCIA, INCUMPLIMIENTO O MAL FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DECLARADAS POR EL ASEGURADO, IMPLICA QUE LA COMPAÑÍA QUEDARÁ LIBERADA DE TODA RESPONSABILIDAD EN CASO DE SINIESTRO QUE AFECTE A ESTA SECCIÓN, SIEMPRE Y CUANDO LA INEXISTENCIA DE DICHAS MEDIDAS CONTRIBUYA AL DESARROLLO DEL SINIESTRO.

ANUNCIOS LUMINOSOS

BIENES CUBIERTOS:
ANUNCIOS Y/O RÓTULOS Y/O PANTALLAS ELECTRÓNICAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS UBICACIONES AMPARADAS, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE INSTALADOS Y FIJOS A LAS ESTRUCTURAS QUE LOS SOPORTAN.

RIESGOS CUBIERTOS:
ROTURA ACCIDENTAL DE ANUNCIOS INCLUYENDO ACTOS VANDÁLICOS

RIESGOS CUBIERTOS MEDIANTE CONVENIO EXPRESO:
A) REPARACIONES, ALTERACIONES, MEJORAS Y/O PINTURA DEL INMUEBLE DONDE SE ENCUENTREN COLOCADOS LOS ANUNCIOS, CARTELES O PANTALLAS ELECTRÓNICAS, ANUNCIOS Y CARTELES POR:
B) REPARACIONES, ALTERACIONES, MEJORAS Y/O PINTURA DEL ANUNCIO, CARTEL O PANTALLA ELECTRÓNICA, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE SE ENCUENTRE DESCRITO EN LA PRESENTE PÓLIZA.
C) ROBO PERPETRADO POR CUALQUIER PERSONA O PERSONAS QUE HACIENDO USO DE VIOLENCIA DEJE SEÑALES VISIBLES DE LA VIOLENCIA EN EL LUGAR DONDE SE PERPETRÓ O A CONSECUENCIA DE ROBO POR ASALTO, ENTENDIÉNDOSE POR ÉSTE EL PERPETRADO MEDIANTE EL USO DE LA FUERZA O VIOLENCIA, SEA MORAL O FÍSICA, SOBRE LAS PERSONAS.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

SUMA ASEGURADA: \$200,000

LA SUMA ASEGURADA OPERA POR EVENTO Y/O EL TOTAL DE EVENTOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA

EN CASO DE REQUERIR LA EMISIÓN, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PROPORCIONAR EL DESGLOSE DE VALORES POR UBICACIÓN, YA QUE ESTÁ COBERTURA NO OPERA COMO L.U.C.

DEDUCIBLE:
10% SOBRE LA PÉRDIDA CON MÍNIMO DE 10 UMA

EQUIPO ELECTRÓNICO

BIENES CUBIERTOS:
EQUIPO ELECTRÓNICO, MIENTRAS SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE INSTALADO DENTRO DE LAS UBICACIONES AMPARADAS Y UNA VEZ, QUE HAYA PASADO SATISFACTORIAMENTE LAS PRUEBAS INICIALES DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, YA SEA QUE ESTÉN EN OPERACIÓN, REVISIÓN, MANTENIMIENTO O INACTIVOS PERO EN CONDICIONES DE SER UTILIZADOS.

RIESGOS CUBIERTOS:
SECCIÓN I
COBERTURA BÁSICA
A) INCENDIO, IMPACTO DIRECTO DE RAYO, IMPLOSIÓN, EXPLOSIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS.
B) HUMO HOLLÍN, GASES, LÍQUIDOS O POLVOS CORROSIVOS.
C) ACCIÓN DEL AGUA O HUMEDAD, QUE NO PROVENGAN DE LAS CONDICIONES ATMOSFÉRICAS COMUNES EN LA REGIÓN, NI DEL AMBIENTE EN QUE SE ENCUENTREN LOS BIENES ASEGURADOS.
D) CORTO CIRCUITO, AZOGAMIENTO, ARCO VOLTAICO, PERTURBACIONES POR CAMPOS MAGNÉTICOS, AISLAMIENTO INSUFICIENTE, SOBRETENSIONES CAUSADAS POR RAYO, TOSTACIÓN DE AISLAMIENTOS.
E) ERRORES DE MANEJO, DESCUIDO, NEGLIGENCIA, IMPERICIA, ASÍ COMO DAÑOS MAL INTENCIONADOS DEL PERSONAL DEL ASEGURADO.
F) ACTOS MAL INTENCIONADOS O DOLO DE TERCEROS, SABOTAJE.
G) HUNDIMIENTO DEL TERRENO, DESLIZAMIENTO DE TIERRA, CAÍDA DE ROCAS, ALUDES QUE NO SEAN CAUSADOS POR TERREMOTO O ERUPCIÓN VOLCÁNICA.
H) CUERPOS EXTRAÑOS QUE SE INTRODUCAN EN LOS BIENES ASEGURADOS.
I) OTROS DAÑOS NO EXCLUIDOS EN ESTA PÓLIZA.

COBERTURAS ADICIONALES BAJO CONVENIO EXPRESO:
ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO
TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA
HURACÁN, CICLÓN Y TIFÓN
INUNDACIÓN
HUELGAS, ALBOROTOS POPULARES, CONMOCIÓN CIVIL Y VANDALISMO

VALORES DECLARADOS 100%:
EQUIPO ELECTRÓNICO DAÑO MATERIAL: \$1,000,000.00

VALORES TOTALES: \$1,000,000.00

SUMA ASEGURADA:
HASTA EL 100% DE LOS VALORES DECLARADOS, SIN EXCEDER DEL VALOR DECLARADO PARA CADA UBICACIÓN.

DEDUCIBLES:
I DAÑO MATERIAL
- COBERTURA BÁSICA Y HUELGAS Y ALBOROTOS POPULARES

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

5% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN DEL EQUIPO AFECTADO CON MÍNIMO DE 40 UMA
EXCEPTO:

- ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO
10% SOBRE LA PÉRDIDA CON MÍNIMO DE 80 UMA

TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA

2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN DEL EQUIPO AFECTADO CON MÍNIMO DE 40 UMA Y COASEGURO SEGÚN ZONA SÍSMICA
CONDICIONES GENERALES MAPFRE

HURACÁN, CICLÓN Y TIFÓN

2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN DEL EQUIPO AFECTADO CON MÍNIMO DE 40 UMA Y COASEGURO DEL 10%

INUNDACIÓN

2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN DEL EQUIPO AFECTADO CON MÍNIMO DE 40 UMA Y COASEGURO 10%

CLÁUSULAS Y CONDICIONES ESPECIALES:

VALOR DE REPOSICIÓN EN PÉRDIDAS TOTALES PARA EQUIPOS DE HASTA 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.

EXCLUSIÓN DE TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE VIRUS.

EXCLUSIÓN DE RECONOCIMIENTO DE FECHA

COBERTURA BLANKET:

COBERTURA SIN DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS PROPIEDAD DEL ASEGURADO Y/O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE, MIENTRAS SE ENCUENTREN EN CUALQUIERA DE LAS UBICACIONES DECLARADAS EN LA PÓLIZA, POR LO ANTERIOR EN CASO DE SINIESTRO EL ASEGURADO DEBERÁ DEMOSTRAR LA PREEXISTENCIA E INTERÉS ASEGURABLE DE LOS EQUIPOS AFECTADOS. A SU VEZ SE ACLARA Y CONVIENE QUE ES CONDICIÓN INDISPENSABLE QUE LOS VALORES DECLARADOS CORRESPONDAN AL 100% DE LOS VALORES ASEGURABLES; EN CASO CONTRARIO SE APLICARÁ CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

BIENES EXCLUIDOS:

- TELÉFONOS CELULARES, BEEPERS Y APARATOS DE COMUNICACIONES PERSONALIZADA.

SE EXCLUYEN LOS EQUIPOS QUE NO CUENTEN CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN RECOMENDADAS POR EL FABRICANTE (COMO MANTENIMIENTO, CONTROLES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD, AIRE ACONDICIONADO, REGULADORES DE VOLTAJE, SUPRESORES DE PICO, UPS) ADECUADOS A LAS CONDICIONES ATMOSFÉRICAS, DE USO Y DE LA RED DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL LUGAR DE OPERACIÓN DEL EQUIPO.

RIESGOS EXCLUIDOS:

- PARA EQUIPO MÓVIL Y PORTÁTIL: HURTO, DESAPARICIÓN MISTERIOSA, EXTRAVÍO, ABUSO DE CONFIANZA Y CAÍDAS

- DAÑOS O RECLAMACIONES POR VIRUS Y/O SIMILARES

- RECLAMACIONES POR DAÑOS AL SOFTWARE O CUALQUIER DAÑO QUE PUDIERA SUFRIR EL MISMO

TEXTOS APLICABLES:

TEXTOS MAPFRE MÉXICO, S.A.

REVISIÓN DE ALTA SINIESTRALIDAD: LA COMPAÑÍA REALIZARÁ AJUSTES EN TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DE LA PÓLIZA, EN CASO DE QUE LA SINIESTRALIDAD REBASE EN ESE MOMENTO EL 60% DE LA PRIMA NETA DEVENGADA.

EXCLUSIÓN DE PANDEMIAS/EPIDEMIAS/ENFERMEDADES POR CORONAVIRUS

SIN PERJUICIO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN EN CONTRARIO EN ESTE SEGURO O SUPLEMENTO AL MISMO, ESTE SEGURO NO CUBRE LAS PÉRDIDAS (MÚLTIPLES O INDIVIDUALES), RECLAMACIONES, DAÑOS A PERSONAS O BIENES, RESPONSABILIDAD, COSTE O GASTO DE CUALQUIER NATURALEZA DIRECTA O INDIRECTAMENTE CAUSADO POR, QUE SURJA DE, QUE RESULTE DE O

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

EN CONEXIÓN CON, O MIEDO A UNA EPIDEMIA O PANDEMIA (DECLARADA O NO COMO TAL POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES) O ENFERMEDAD INFECCIOSA REAL O PERCIBIDA INCLUIDO PERO NO LIMITADO A

- A) ENFERMEDADES POR CORONAVIRUS (COVID-19);
- B) SÍNDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO CORONAVIRUS 2 (SARS-COV-2);
- C) CUALQUIER VARIACIÓN O MUTACIÓN DE LO ARRIBA INDICADO.

ESTE SEGURO TAMBIÉN EXCLUYE CUALQUIER PÉRDIDA, RECLAMACIÓN, DAÑO A PERSONAS O BIENES, RESPONSABILIDAD, COSTE O GASTO DE CUALQUIER NATURALEZA DIRECTA O INDIRECTAMENTE CAUSADO POR, QUE SURJA DE, RESULTANTE DE O EN CONEXIÓN CON CUALQUIER ACCIÓN LLEVADA A CABO O FRACASO A LA HORA DE TOMAR MEDIDAS PARA CONTROLAR, PREVENIR, SUPRIMIR DICHA EPIDEMIA, PANDEMIA O ENFERMEDAD INFECCIOSA O CUALQUIER VARIACIÓN O MUTACIÓN DE LA MISMA.

BIENES EXCLUIDOS:

- 1. PÉRDIDAS (MÚLTIPLES O INDIVIDUALES),
- 2. RECLAMACIONES,
- 3. DAÑOS A PERSONAS O BIENES,
- 4. RESPONSABILIDAD,
- 5. COSTE O GASTO DE CUALQUIER NATURALEZA

RIESGOS EXCLUIDOS:

I. DIRECTA O INDIRECTAMENTE CAUSADO POR, QUE SURJA DE, QUE RESULTE DE O EN CONEXIÓN CON, O MIEDO A UNA EPIDEMIA O PANDEMIA (DECLARADA O NO COMO TAL POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES) O ENFERMEDAD INFECCIOSA REAL O PERCIBIDA INCLUIDO PERO NO LIMITADO A:

- A) ENFERMEDADES POR CORONAVIRUS (COVID-19);
- B) SÍNDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO CORONAVIRUS 2 (SARS-COV-2);
- C) CUALQUIER VARIACIÓN O MUTACIÓN DE LO ARRIBA.

II. DIRECTA O INDIRECTAMENTE CAUSADO POR, QUE SURJA DE, RESULTANTE DE O EN CONEXIÓN CON CUALQUIER ACCIÓN LLEVADA A CABO O FRACASO A LA HORA DE TOMAR MEDIDAS PARA CONTROLAR, PREVENIR, SUPRIMIR DICHA EPIDEMIA, PANDEMIA O ENFERMEDAD INFECCIOSA O CUALQUIER VARIACIÓN O MUTACIÓN DE LA MISMA.

LISTADO DE UBICACIONES AMPARADAS:

NO DE RIESGO: 1

DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARRETERA LIBRE A CELAYA KM 12, S/N COLONIA LOS ANGELES, CORREGIDORA, QUERETARO C.P. 76900

GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA

EDIFICIO: \$7,497,239.30

CONTENIDOS EN GENERAL: \$3,573,500.00

EQUIPO ELECT FIJO: \$1,000,000.00

ANUNCIOS: \$200,000.00

ROBO DE MERCANCÍAS: \$250,000.00

DINERO Y VALORES: \$1,000,000.00

RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: \$6,000,000.00

NO DE RIESGO: 2

DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARRETERA IXMIQUILPAN PALMILLAS KM 58.5, LLANO LARGO, HUICHAPAN, HGO, C.P. 42420

GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA

EDIFICIO: \$4,150,643.00

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,302,200.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 3
DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARRETERA A HUIMILPAN K.M. 13 COL. FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL CORREGIDO SEC A CORREGIDORA, QUERETARO. C.P. 76900
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$700,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,205,700.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 4
DIRECCIÓN DEL RIESGO: KM. 17 CARRETERA SAN MIGUEL D ALLENDE LOS RODRIGUEZ; RANCHO "LUZ DEL CARMEN, SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. CP 37880
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$788,084.75
CONTENIDOS EN GENERAL: \$1,743,700.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 5
DIRECCIÓN DEL RIESGO: AVENIDA UNIVERSIDAD 299; COL. LA PAZ SAN JUAN DEL RÍO, QRO. C.P 76804
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$3,526,125.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$1,784,300.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 6
DIRECCIÓN DEL RIESGO: CALZADA DE LA ESTACION NO.116, ZONA CENTRO, ESQUINA LIBRAMIENTO A DOLORES SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. C.P. 37700
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$700,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,135,700.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 7
DIRECCIÓN DEL RIESGO: BLVD. DE LA CONSPIRACIÓN NO. 63 CENTRO, SAN MIGUEL DE ALLENDE GTO. C.P. 37745
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$3,558,933.50
CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,068,700.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 8
DIRECCIÓN DEL RIESGO: JOSE MANUEL ZAVALA ZAVALA PPKBEZON 59 LA LEJONA SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO C.P. 37700
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$5,651,916.03
CONTENIDOS EN GENERAL: \$3,564,117.10
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 9
DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARRETERA SAN MIGUEL DE ALLENDE DOLORES HIDALGO, KM.14, SAN MIGUEL ALLENDE GTO.
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$1,200,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,094,900.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 10
DIRECCIÓN DEL RIESGO: AV. UNIVERSIDAD NO. 337 OTE. COL. LAS BRUJAS, QUERÉTARO C.P. 76160
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$1,500,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$1,772,800.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 11
DIRECCIÓN DEL RIESGO: LIBRAMIENTO SUR PONIENTE KM 8+620 PUNTA ESMERALDA CORREGIDORA C.P. 76906
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$8,246,160.39
CONTENIDOS EN GENERAL: \$3,564,117.10

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 12
DIRECCIÓN DEL RIESGO: KM 196 + 750 CARRETERA MÉXICO - QUERÉTARO, EJIDO EL COLORADO, EL MARQUÉS QRO.C.P. 76246

GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$3,520,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,500,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 13
DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARR. LIBRAMIENTO HUICHAPAN KM. 45.8 HUICHAPAN, HIDALGO. C.P. 42400

GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$4,435,136.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,792,700.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 14
DIRECCIÓN DEL RIESGO: PEDRO MA. ANAYA #56, COL. CENTRO HUICHAPAN, HIDALGO. C.P. 42400

GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$2,604,330.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$1,801,900.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 15
DIRECCIÓN DEL RIESGO: KM. 17.5 CARR. QUERÉTARO TEQUISQUIAPAN, MUNICIPIO DEL MARQUÉS; QRO. C.P. 76240

GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$3,074,368.50
CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,347,700.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 16

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

DIRECCIÓN DEL RIESGO: AUTOPISTA QRO-MEXICO KM199+860 COL. EX. HACIENDA LA NORIA MUNICIPIO EL MARQUES, QRO. C.P. 76246
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$3,520,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,500,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 17
DIRECCIÓN DEL RIESGO: PASEO DE LA REPUBLICA NO. 13001 COL. JURICA SANTIAGO DE QUERETARO QRO. C.P. 76100
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$1,250,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,205,700.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 18
DIRECCIÓN DEL RIESGO: KM. 77-200 CARRETERA SAN JUAN DEL RÍO- PACHUCA, SAN JUAN DEL RÍO QRO.
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$1,178,536.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$1,970,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 19
DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARR. LOS REYES - TEXCOCO LIB. LECHERÍA KM 2 S/N, COL. SAN BERNARDINO, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56230
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$3,360,960.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,864,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 20
DIRECCIÓN DEL RIESGO: AV. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. 601 ESQ. AV HIDALGO COL. 5 DE MAYO; TOLUCA ESTADO DE MEXICO C.P. 50090
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$490,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$1,814,400.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C: MES151124794

C.P. : 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:

19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:

08/01/2021

Forma de Pago:

CONTADO

Moneda:

\$ PESOS

Conducto de Envío:

AGENTE

Gestor de Cobro:

19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 21

DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARRETERA MEXICO- CUAUTLA, CALLE EMILIANO ZAPATA NO. 1 COL. JUAN ANTONIO ATLATLAHUACAN, MOR, C.P. 62757

GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA

EDIFICIO: \$3,535,150.00

CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,435,260.00

EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00

ANUNCIOS: \$0.00

ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC

DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC

RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 22

DIRECCIÓN DEL RIESGO: YUCATÁN NO. 155, COL. ROMA DELEG. CUAUHTÉMOC, MÉXICO D.F. C.P. 06700

GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA

EDIFICIO: \$262,500.00

CONTENIDOS EN GENERAL: \$1,335,909.00

EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00

ANUNCIOS: \$0.00

ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC

DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC

RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 23

DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARRETERA STA. BARBARA A IZUCAR DE MATAMOROS KM 81.1 INDUSTRIAL XALOSTOC CLAYECAC MUNICIPIO DE AYALA MORELOS C.P. 62721

GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA

EDIFICIO: \$2,000,000.00

CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,499,200.00

EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00

ANUNCIOS: \$0.00

ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC

DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC

RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 24

DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARR. ATOTONILCO VITO KM. 1 BARRIO BOXFI, ATOTONILCO DE TULA HGO

GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA

EDIFICIO: \$2,280,600.00

CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,114,700.00

EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00

ANUNCIOS: \$0.00

ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC

DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC

RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 25

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

DIRECCIÓN DEL RIESGO: PROL. AV. LÓPEZ PORTILLO S/N COL. SANTA CRUZ VENTA DE CARPIO, ECATEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 55080
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERÍA
EDIFICIO: \$3,000,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$3,462,400.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 26
DIRECCIÓN DEL RIESGO: AV. DEL PEÑON 30 COL. REVOLUCION DEL. VENUSTIANO CARRANZA D.F. C.P.15460
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERÍA
EDIFICIO: \$1,541,718.50
CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,708,500.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 27
DIRECCIÓN DEL RIESGO: JAMES WATT S/N ESQ. CARR. CUAUTITLA-TLALNEPANTLA COL. EX RANCHO LA JOYA CUAUTITLAN IZCALLI EDO. DE MEXICO C.P. 54730.
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERÍA
EDIFICIO: \$2,779,292.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,500,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 28
DIRECCIÓN DEL RIESGO: AV. JESUS REYES HEROLES NO. 32 COL. VALLE CEYLAN TLALNEPANTLA EDO. MEXICO C.P.54150
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERÍA
EDIFICIO: \$1,723,996.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,173,700.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 29
DIRECCIÓN DEL RIESGO: AVE. PUENTE DE TECAMACHALCO #22 COL: LOMAS DE SAN ISIDRO NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO C.P. 53960
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERÍA
EDIFICIO: \$7,428,837.98
CONTENIDOS EN GENERAL: \$1,461,400.53
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 30
DIRECCIÓN DEL RIESGO: PROLONGACION AVENIDA TECNOLOGICO NORTE #999 COL SAN PABLO C.P. 76130 SANTIAGO DE QUERETARO, QRO
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$6,360,386.09
CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,300,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 31
DIRECCIÓN DEL RIESGO: AVE. PUENTE DE TECAMACHALCO #22 COL. LOMAS DE SAN ISIDRO NAUCALPAN, EDO. DE MEX, C.P. 53960
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$7,425,127.20
CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,300,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 32
DIRECCIÓN DEL RIESGO: ANILLO VIAL FRAY JUNIPERO SERRA #8250, EX HACIENDA MENCHACA POLIGONO C, QUERETARO, QRO. CP. 76147
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$7,910,748.17
CONTENIDOS EN GENERAL: \$2,300,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 33
DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARRETERA ACTOPAN TULA KM 28 COLONIA CENTRO MIXQUIAHUALA C.P 42700 HIDALGO
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$1,000,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$3,500,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

NO DE RIESGO: 34
DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARR. MEXICO LAREDO NORTE KM. 121.7, KM: 121.700, ACTOPAN, ACTOPAN, HIDALGO. C.P. 42500
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$1,000,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$1,250,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 35
DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARRET. ACTOPAN-TULA KM. 5.5, S/C, SAN ANTONIO ZARAGOZA, SAN SALVADOR, HIDALGO. C.P.: 42620
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$1,500,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$1,250,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 36
DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARRETERA ACTOPAN TULA KM 16.6 NO 2 COL. 3RA DE MARCACION, TEPATEPEC FRANCISCO IMADERO HIDALGO C.P 42660
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$1,250,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$1,250,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 37
DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARRETERA MÉXICO LAREDO 118 LA ESTACIÓN ACTOPAN, HIDALGO
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$500,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$750,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 38
DIRECCIÓN DEL RIESGO: PROLONGACION EFREN REBOLLEDO # 344, LOS OLIVOS, ACTOPAN, ACTOPAN
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$750,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$1,000,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 39
DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 118, LA ESTACION, ACTOPAN, ACTOPAN, HIDALGO C.P.42500
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$1,250,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$1,500,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00

ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 40
DIRECCIÓN DEL RIESGO: PENSADOR MEXICANO NO. 61, CENTRO NORTE, ACTOPAN, ACTOPAN, HIDALGO
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$750,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$1,250,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00

ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 41
DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARRETERA MÉXICO LAREDO KM 167 PORTEZUELO TASQUILLO HIDALGO
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$3,000,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$3,000,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00

ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 42
DIRECCIÓN DEL RIESGO: AVE CENTRAL 225 IRA CERRADA DE LA VIGA COL. POTRERO CHICO ECATEPEC EDO MEXICO
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$440,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$430,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00

ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 43
DIRECCIÓN DEL RIESGO: AVE CENTRAL 225 IRA CERRADA DE LA VIGA COL. POTRERO CHICO ECATEPEC EDO MEXICO
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

EDIFICIO: \$440,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$430,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 44
DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARR. A HUIMILPAN KM. 2 - 800 S.N. PUEBLITO, VILLA CORREGIDORA, QRO.
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$440,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$430,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

NO DE RIESGO: 45
DIRECCIÓN DEL RIESGO: CARRETERA MEXICO- HUICHAPAN KM 147 S/N, RANCHO O RANCHERIA EL JAGUEY, NOPALA DE VILLAGRAN HIDALGO, C.P. 42470
GIRO O ACTIVIDAD: GASOLINERIA
EDIFICIO: \$1,000,000.00
CONTENIDOS EN GENERAL: \$440,000.00
EQUIPO ELECT FIJO: \$0.00
ANUNCIOS: \$0.00
ROBO DE MERCANCÍAS: AMPARADA EN LUC
DINERO Y VALORES: AMPARADA EN LUC
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL: AMPARADA EN LUC

CONDICIONES APLICABLES A TODOS LOS INCISOS :

INCENDIO

- AUTORIZACION PARA REPONER, RECONSTRUIR O REPARAR
- ERRORES U OMISIONES
- GRAVAMENES
- HONORARIOS A ARQUITECTOS
- LIBROS Y REGISTROS
- PERMISOS
- VALOR DE REPOSICION
- REINSTALACION AUTOMATICA
- TRADUCCION
- VENTA DE SALVAMENTOS
- REMOCION DE ESCOMBROS AL 5%
- RENUNCIA DE INVENTARIO 10%
- CLAUSULA DE PRIMER RIESGO PARA INCENDIO

- CONDICIONES PARTICULARES DEL SEGURO A PRIMER RIESGO DE INCENDIO

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Original Asegurado

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

LAS PRESENTES CONDICIONES PARTICULARES QUEDAN SUJETAS A LAS CONDICIONES GENERALES QUE SE ANEXAN A ESTA POLIZA Y PREVALECE SOBRE ESTAS ÚLTIMAS EN TODO CUANTO PUEDAN SER CONTRARIADAS.

MEDIANTE LA PRESENTE CLAUSULA SE CONVIENE QUE LA POLIZA TENDRA FUNCIONAMIENTO A PRIMER RIESGO, CON BASE EN LO SIGUIENTE:

EL SISTEMA A PRIMER RIESGO OPERA PARA TODOS LOS BIENES MATERIALES Y ES APLICABLE A LAS COBERTURAS DE INCENDIO Y RIESGOS ADICIONALES.

PARA LA APLICACION DE ESTE SISTEMA, ES OBLIGACION DEL ASEGURADO:

TENER CONTRATADA EN ESTA POLIZA LA CLAUSULA DE VALOR DE REPOSICION Y LA CLAUSULA DE PROTECCION MULTIPLE. PROPORCIONAR EL VALOR DE REPOSICION AL 100% DE LOS BIENES DE CADA UBICACION Y POR CADA CONCEPTO AL INICIO DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA, ASI COMO INFORMAR POR ESCRITO A LA COMPANIA CUALQUIER CAMBIO EN DICHS VALORES DURANTE LA VIGENCIA A FIN DE HACER EL COBRO DE PRIMA CORRESPONDIENTE Y ESTABLECERLO EN LA POLIZA. LA SUMA ASEGURADA A PRIMER RIESGO.

SE ACLARA QUE EL VALOR DE REPOSICION DE LOS BIENES O INTERESES ASEGURABLES HAN SIDO FIJADOS POR EL ASEGURADO Y NO PRUEBA NI DE LA EXISTENCIA NI DEL VALOR DE LOS MISMOS.

MODO DE OPERACIÓN

NO OBSTANTE EL VALOR DE REPOSICION DE LOS BIENES O INTERES ASEGURABLE SE CONVIENE LO SIGUIENTE: LA RESPONSABILIDAD MAXIMA DE LA COMPANIA DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA SERA LA SUMA ASEGURADA QUE APARECE EN LA CARATULA DE LA POLIZA, LA CUAL REPRESENTA EL LIMITE A PRIMER RIESGO CONTRATADO POR EL ASEGURADO. SIN EMBARGO, NINGUNA INDEMNIZACION PODRA SER MAYOR AL VALOR DE CADA INCISO, UBICACION, BIEN O COBERTURA REQUERIDA POR EL ASEGURADO, ASIMISMO, LOS VALORES DE INCISOS NO PODRAN SER COMPENSADOS ENTRE SI. EN CASO DE QUE EL MONTO DEL SINIESTRO EXCEDA DICHO VALOR, LA DIFERENCIA CORRE A CARGO DEL ASEGURADO.

EN CASO DE SINIESTRO INDEMNIZABLE, SE PROCEDERA A LO SIGUIENTE:

SI EL VALOR DE REPOSICION DE LOS BIENES AL MOMENTO DEL SINIESTRO ES MAYOR AL ESTABLECIDO EN LA POLIZA, LA COMPANIA UNICAMENTE RESPONDERA EN LA PROPORCION QUE EXISTA ENTRE EL VALOR DE REPOSICION ESTABLECIDO EN LA POLIZA Y EL VALOR DE REPOSICION AL MOMENTO DEL SINIESTRO, APLICANDO ESTA MISMA PROPORCION SOBRE EL MONTO DE LA PERDIDA. (CLAUSULA DE PROPORCION INDEMNIZABLE, INDICADA EN LAS CONDICIONES GENERALES). TODA INDEMNIZACION QUE LA COMPANIA PAGUE REDUCIRA EN IGUAL CANTIDAD EL VALOR DECLARADO PARA EL BIEN AFECTADO, ASI COMO EL MONTO DETERMINADO COMO LIMITE A PRIMER RIESGO Y PODRA SER REINSTALADO A SOLICITUD DEL ASEGURADO Y PREVIA AUTORIZACION DE LA COMPANIA.

- EXTENSION DE CUBIERTA

NO OBSTANTE LO QUE SE MENCIONA EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, EN LA COBERTURA DE EXTENSION DE CUBIERTA, SE EXCLUYE LA COBERTURA DE GRANIZO, CICLON, HURACAN O VIENTOS TEMPESTUOSOS.

- REMOCION DE ESCOMBROS

DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA PARA LOS RIESGOS CUBIERTOS EN INCENDIO EDIFICIO Y/O INCENDIO CONTENIDOS Y/O EXISTENCIAS A DECLARACION, SE CUBREN EN CASO DE SINIESTRO INDEMNIZABLE, LOS GASTOS QUE SEAN NECESARIOS EROGAR PARA REMOVER LOS ESCOMBROS DE LOS BIENES AFECTADOS COMO SON: DESMONTAJE, DEMOLICION, LIMPIEZA O ACARREOS, Y LOS QUE NECESARIAMENTE TENGAN QUE LLEVARSE A CABO PARA QUE LOS BIENES ASEGURADOS O DAÑADOS QUEDEN EN CONDICIONES DE REPARACION O RECONSTRUCCION, HASTA UN LIMITE MAXIMO EQUIVALENTE AL 5%

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA POLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

DE LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA PREVIA COMPROBACION DE LOS GASTOS EROGADOS POR EL ASEGURADO.

RIESGOS EXCLUIDOS:

- 1.- LA COBERTURA NO SURTIRA EFECTO CUANDO LA REMOCION DE ESCOMBROS SEA A CONSECUENCIA DE QUE LOS BIENES HAYAN SIDO DAÑADOS POR RIESGOS DIFERENTES A LOS CONTRATADOS.
- 2.- CUANDO SEA POR ORDEN DE AUTORIDAD O DECISION DEL ASEGURADO, SIN QUE LOS BIENES ASEGURADOS HAYAN SIDO AFECTADOS POR ALGUNO DE LOS RIESGOS CUBIERTOS EN LA POLIZA.
- 3.- CUANDO EL DAÑO SE REALICE POR ALGUNA DE LAS EXCLUSIONES CITADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA DE INCENDIO Y DE LOS ENDOSOS ANEXOS A LA MISMA.
- 4.- ESTE ENDOSO DEBE APLICARSE A CADA ESTRUCTURA O CONSTRUCCION INDEPENDIENTE Y/O SUS CONTENIDOS.

- ZONA UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO, LAGUNA PARA FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS

DE ACUERDO A LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL ASEGURADO, LAS CUOTAS, DEDUCIBLES Y CONDICIONES APLICADAS A LA COBERTURA DE FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS CORRESPONDEN A ZONAS NO CONSIDERADAS UBICACION FRENTE AL MAR, RIO, LAGO, LAGUNA QUE EN CASO CONTRARIO LA COMPANIA SE EXIME DE TODA RESPONSABILIDAD.

- ENDOSO PARA CUBRIR DAÑOS MATERIALES OCASIONADOS DIRECTAMENTE POR FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS.

CLAUSULA 1ª COBERTURA.

CON SUJECION A LAS CONDICIONES GENERALES Y ESPECIALES DE LA POLIZA A LA CUAL SE ADHIERE ESTE ENDOSO Y CON LIMITE EN LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA, LOS BIENES MATERIA DEL SEGURO QUEDAN CUBIERTOS, CONTRA PERDIDAS O DAÑOS MATERIALES OCASIONADOS DIRECTAMENTE POR AVALANCHAS DE LODO, GRANIZO, HELADA, HURACAN, INUNDACION, INUNDACION POR LLUVIA, GOLPE DE MAR, MAREJADA, NEVADA Y VIENTOS TEMPESTUOSOS.

PARA EFECTOS DE LA PRESENTE POLIZA SE ENTENDERA POR:

- a) AVALANCHAS DE LODO
DESPLAZAMIENTO DE LODO PROVOCADO POR INUNDACIONES O LLUVIAS.
- b) GRANIZO
PRECIPITACION ATMOSFERICA DE AGUA QUE CAE CON FUERZA EN FORMA DE CRISTALES DE HIELO DURO Y COMPACTO. BAJO ESTE CONCEPTO ADEMÁS SE CUBREN LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA OBSTRUCCION EN LOS REGISTROS DE LA RED HIDROSA-NITARIA Y EN LOS SISTEMAS DE DRENAJE LOCALIZADOS DENTRO DE LOS PREDIOS ASEGURADOS Y EN LAS BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES A CONSECUENCIA DEL GRANIZO ACUMULADO EN LAS MISMAS.
- c) HELADA
FENOMENO CLIMATICO CONSISTENTE EN EL DESCENSO INESPERADO DE LA TEMPERATURA AMBIENTE A NIVELES IGUALES O INFERIORES AL PUNTO DE CONGELACION DEL AGUA EN EL LUGAR DE OCURRENCIA.
- d) HURACAN
FLUJO DE AGUA Y AIRE DE GRAN MAGNITUD, MOVIENDOSE EN TRAYECTORIA CIRCULAR ALREDEDOR DE UN CENTRO DE BAJA PRESION, SOBRE LA SUPERFICIE MARINA O TERRESTRE CON VELOCIDAD PERIFERICA DE VIENTOS DE IMPACTO DIRECTO IGUAL O MAYOR A 118 KILOMETROS POR HORA, QUE HAYA SIDO IDENTIFICADO COMO TAL POR EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL.
- e) INUNDACION
EL CUBRIMIENTO TEMPORAL ACCIDENTAL DEL SUELO POR AGUA, A CONSECUENCIA DE DESVIACION, DESBORDAMIENTO O

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA POLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

ROTURA DE LOS MUROS DE CONTENCIÓN DE RÍOS, CANALES, LAGOS, PRESAS, ESTANQUES Y DEMÁS DEPOSITOS O CORRIENTES DE AGUA, NATURALES O ARTIFICIALES.

- f) INUNDACION POR LLUVIA
EL CUBRIMIENTO TEMPORAL ACCIDENTAL DEL SUELO POR AGUA DE LLUVIA A CONSECUENCIA DE LA INUSUAL Y RAPIDA ACUMULACION O DESPLAZAMIENTO DE AGUA ORIGINADOS POR LLUVIAS EXTRAORDINARIAS QUE CUMPLAN CON CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES HECHOS:
* QUE LAS LLUVIAS ALCANCEN POR LO MENOS EL 85% DEL PROMEDIO PONDERADO DE LOS MAXIMOS DE LA ZONA DE OCURRENCIA EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS, DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO PUBLICADO POR LA ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS (A.M.I.S.), MEDIDO EN LA ESTACION METEOROLOGICA MAS CERCANA, CERTIFICADA ESTA POR EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, O
* QUE LOS BIENES ASEGURADOS SE ENCUENTREN DENTRO DE UNA ZONA INUNDADA QUE HAYA CUBIERTO POR LO MENOS UNA HECTAREA.
- g) MAREJADA
ALTERACION DEL MAR QUE SE MANIFIESTA CON UNA SOBRE ELEVACION DE SU NIVEL DEBIDA A UNA DEPRESION O PERTURBACION METEOROLOGICA QUE COMBINA UNA DISMINUCION DE LA PRESION ATMOSFERICA Y UNA FUERZA CORTANTE SOBRE LA SUPERFICIE DEL MAR PRODUCIDA POR LOS VIENTOS.
- h) GOLPE DE MAR O TSUNAMI
DAÑOS POR EL AGUA OCASIONADOS POR LA AGITACION VIOLENTA DE LAS AGUAS DEL MAR A CONSECUENCIA DE UNA SACUDIDA DEL FONDO, QUE ELEVA SU NIVEL Y SE PROPAGA HASTA LAS COSTAS DANDO LUGAR A INUNDACIONES.
- i) NEVADA
PRECIPITACION DE CRISTALES DE HIELO EN FORMA DE COPOS.
- j) VIENTOS TEMPESTUOSOS
VIENTOS QUE ALCANZAN POR LO MENOS LA CATEGORIA DE DEPRESION TROPICAL, TORNADO O GRADO 8 SEGUN LA ESCALA DE BEAUFORT (62 KILOMETROS POR HORA), DE ACUERDO CON EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL O REGISTROS RECONOCIDOS POR ESTE.

LA COBERTURA APLICABLE SERA AQUELLA QUE ORIGINE EN FORMA INMEDIATA LOS DAÑOS DIRECTOS A LOS BIENES ASEGURADOS, INDEPENDIEMENTE DEL FENOMENO METEOROLOGICO QUE LOS ORIGINE.

CLAUSULA 2ª BIENES EXCLUIDOS QUE PUEDEN SER CUBIERTOS MEDIANTE CONVENIO EXPRESO.

LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE INDICAN ESTAN EXCLUIDOS DE LA COBERTURA Y SOLO PODRAN QUEDAR AMPARADOS BAJO LA MISMA, MEDIANTE CONVENIO EXPRESO ENTRE EL ASEGURADO Y LA COMPAÑIA, FIJANDO SUMAS ASEGURADAS POR SEPARADO COMO SUBLIMITE Y MEDIANTE EL COBRO DE PRIMA ADICIONAL CORRESPONDIENTE. DE LO ANTERIOR LA COMPAÑIA DARA CONSTANCIA ESCRITA.

- EDIFICIOS TERMINADOS QUE CAREZCAN TOTAL O PARCIALMENTE DE TECHOS, MUROS, PUERTAS, O VENTANAS, SIEMPRE Y CUANDO DICHS EDIFICIOS HAYAN SIDO DISEÑADOS Y/O CONSTRUIDOS PARA OPERAR BAJO ESTAS CIRCUNSTANCIAS, DE ACUERDO CON LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE LA ZONA VIGENTES A LA FECHA DE LA CONSTRUCCION.
- MAQUINARIA Y/O EQUIPO FIJO Y SUS INSTALACIONES, AL AIRE LIBRE O QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE EDIFICIOS QUE CAREZCAN TOTAL O PARCIALMENTE DE TECHOS, PUERTAS, VENTANAS O MUROS, SIEMPRE Y CUANDO HAYAN SIDO DISEÑADOS ESPECIFICAMENTE PARA OPERAR EN ESTAS CONDICIONES Y ESTEN DEBIDAMENTE ANCLADOS.
- BIENES FIJOS QUE POR SU PROPIA NATURALEZA ESTEN A LA INTEMPERIE, ENTENDIENDOSE COMO TALES AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN FUERA DE EDIFICIOS O DENTRO DE EDIFICIOS QUE CAREZCAN TOTAL O PARCIALMENTE DE TECHOS, PUERTAS,

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C: MES151124794

C.P. : 76907

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:

19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:

08/01/2021

Forma de Pago:

CONTADO

Moneda:

\$ PESOS

Conducto de Envío:

AGENTE

Gestor de Cobro:

19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

VENTANAS O MUROS, COMO:

- a) ALBERCAS.
- b) ANUNCIOS Y ROTULOS.
- c) CAMINOS, ANDADORES, CALLES, GUARNICIONES O PATIOS EN EL INTERIOR DE LOS PREDIOS DEL ASEGURADO.
- d) ELEMENTOS DECORATIVOS DE AREAS EXTERIORES.
- e) INSTALACIONES Y/O CANCHAS DEPORTIVAS.
- f) LUMINARIAS.
- g) MUROS, MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO, BARDAS, REJAS Y/O MALLAS PERIMETRALES Y SUS PUERTAS O PORTONES.
- h) PALAPAS Y PERGOLAS.
- i) SISTEMAS DE RIEGO, INCLUYENDO SUS REDES DE TUBERIAS.
- j) TORRES Y ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y/O RECEPCIÓN.
- k) TANQUES O SILOS METALICOS O DE MATERIALES PLASTICOS.

4. BIENES MUEBLES O LA PORCIÓN DEL INMUEBLE EN SOTANOS O SEMISOTANOS CONSIDERÁNDOSE COMO TALES: CUALQUIER RECINTO DONDE LA TOTALIDAD DE SUS MUROS PERIMETRALES SE ENCUENTREN TOTAL O PARCIALMENTE BAJO EL NIVEL NATURAL DEL TERRENO.

CLAUSULA 3ª EXCLUSIONES GENERALES.

APLICABLES A TODOS LOS INCISOS DE LA COBERTURA.

1. BIENES EXCLUIDOS.

ESTA COMPAÑÍA EN NINGUN CASO SERA RESPONSABLE POR PERDIDAS O DAÑOS A:

- a) BIENES MUEBLES A LA INTEMPERIE.
- b) EDIFICIOS TERMINADOS QUE POR LA NATURALEZA DE SU OCUPACION CAREZCAN TOTAL O PARCIALMENTE DE PUERTAS, VENTANAS O MUROS MACIZOS COMPLETOS, CUANDO DICHS EDIFICIOS NO HAYAN SIDO DISEÑADOS Y CONSTRUIDOS PARA OPERAR BAJO ESTAS CIRCUNSTANCIAS, DE ACUERDO CON LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE LA ZONA VIGENTES A LA FECHA DE LA CONSTRUCCION. ESTA EXCLUSION APLICA TAMBIEN A LOS CONTENIDOS DE ESTOS EDIFICIOS.
- c) CONTENIDOS Y EXISTENCIAS DE LOS BIENES MENCIONADOS EN LA CLAUSULA 2ª, INCISO 1 A MENOS QUE LOS EDIFICIOS SEAN DESTRUIDOS O DAÑADOS EN SUS TECHOS, MUROS, PUERTAS O VENTANAS EXTERIORES POR LA ACCION DIRECTA DE LOS RIESGOS CUBIERTOS POR ESTE ENDOSO, QUE CAUSEN ABERTURAS O GRIETAS A TRAVES DE LAS CUALES SE HAYA INTRODUCIDO EL AGUA, EL GRANIZO, EL LODO, EL VIENTO, O LA NIEVE. ESTA EXCLUSION NO APLICA PARA DAÑOS QUE HAYAN SIDO CAUSADOS POR LOS RIESGOS DE INUNDACION O DE INUNDACION POR LLUVIA.
- d) CULTIVOS EN PIE, PARCELAS, HUERTAS, PLANTAS, ARBOLES, BOSQUES, CESPEDES, JARDINES.
- e) EDIFICIOS O CONSTRUCCIONES CON MUROS Y/O TECHOS DE LONAS DE PLASTICO Y/O TEXTIL.
- f) ANIMALES.
- g) AGUAS ESTANCADAS, AGUAS CORRIENTES, RIOS Y AGUAS FREATICAS.
- h) TERRENOS, INCLUYENDO SUPERFICIE, RELLENOS, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.
- i) DIQUES, ESPIGONES, ESCOLLERAS, DEPOSITOS NATURALES, CANALES, POZOS, TUNELES, PUENTES Y EQUIPOS FLOTANTES E INSTALACIONES FLOTANTES.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C.: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

- j) CIMENTACIONES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS.
k) MUELLES Y/O CUALQUIER TIPO DE BIEN QUE SE ENCUENTRE TOTAL O PARCIALMENTE SOBRE O BAJO AGUA.
l) DAÑOS A LA PLAYA O PERDIDA DE PLAYA.
m) CAMPOS DE GOLF.
n) LINEAS DE TRANSMISION Y/O DISTRIBUCION.
o) EDIFICIOS EN PROCESO DE DEMOLICION.
p) EDIFICIOS EN CONSTRUCCION AL MOMENTO DE LA CONTRATACION DE LA POLIZA.
q) EDIFICIOS EN REPARACION O RECONSTRUCCION CUANDO NO ESTEN COMPLETOS SUS TECHOS, MUROS, PUERTAS Y VENTANAS EXTERIORES.
r) TODO BIEN UBICADO ENTRE EL MURO DE CONTENCION MAS PROXIMO A LA PLAYA O COSTA Y EL LIMITE DEL OLEAJE, O LOS BIENES QUE SE LOCALICEN DENTRO DE LA ZONA FEDERAL, LO QUE SEA MENOR.
s) MUROS DE CONTENCION HECHOS CON MATERIALES DISTINTOS A CONCRETO ARMADO.
t) BIENES UBICADOS EN ZONAS CONSIDERADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL O SUS DIRECCIONES REGIONALES COMO DE ALTO RIESGO DE INUNDACION O DE AVALANCHA DE LODO.
2. RIESGOS EXCLUIDOS.
- EN NINGUN CASO LA COMPAÑIA SERA RESPONSABLE POR PERDIDAS O DAÑOS CAUSADOS POR:
- a) MOJADURA O HUMEDADES O SUS CONSECUENCIAS DEBIDO A FILTRACIONES:
* DE AGUAS SUBTERRANEAS O FREATICAS.
* POR DEFICIENCIAS EN EL DISEÑO O CONSTRUCCION DE TECHOS, MUROS O PISOS.
* POR FISURAS O FRACTURAS DE CIMENTACIONES O MUROS DE CONTENCION.
* POR MALA APLICACION O DEFICIENCIAS DE MATERIALES IMPERMEABILIZANTES.
* POR FALTA DE MANTENIMIENTO.
* POR LA FALTA DE TECHOS, PUERTAS, VENTANAS O MUROS O ABERTURAS EN LOS MISMOS, O POR DEFICIENCIAS CONSTRUCTIVAS DE ELLOS.
- b) MOJADURAS, VIENTO, GRANIZO, NIEVE O LLUVIA AL INTERIOR DE LOS EDIFICIOS O A SUS CONTENIDOS A MENOS QUE SE HAYAN ORIGINADO POR EL HECHO DE QUE LOS EDIFICIOS HAYAN SIDO DESTRUIDOS O DAÑADOS EN SUS TECHOS, MUROS, PUERTAS O VENTANAS EXTERIORES POR LA ACCION DIRECTA DE LOS VIENTOS, O DEL AGUA O DEL GRANIZO O DE LA NIEVE O POR LA ACUMULACION DE ESTOS, QUE CAUSEN ABERTURAS O GRIETAS A TRAVES DE LAS CUALES SE HAYA INTRODUCIDO EL AGUA, GRANIZO, NIEVE O VIENTO. ESTA EXCLUSION NO APLICA A LOS CASOS DE INUNDACION O INUNDACION POR LLUVIA.
- c) CORROSION, HERRUMBRE, EROSION, MOHO, PLAGAS DE TODA ESPECIE Y CUALQUIER OTRO DETERIORO PAULATINO A CONSECUENCIA DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y NATURALES.
- d) LA ACCION NATURAL DE LA MAREA.
- e) CONTAMINACION DIRECTA POR AGUA DE LLUVIA, A MENOS QUE HAYA OCURRIDO UN DAÑO FISICO AMPARADO BAJO ESTE

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
 Póliza Número : 3922100000091
 Endoso Número : 0
 Folio : 3212047003454
 Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V. R.F.C: MES151124794
 Y/O: C.P. : 76907
 Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		
			gestor de Cobro: 19598	

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

ENDOSO A LAS INSTALACIONES ASEGURADAS.

- f) SOCAVACION A EDIFICACIONES QUE SE ENCUENTREN UBICADAS EN LA PRIMERA LINEA DE CONSTRUCCION A LA ORILLA DEL MAR, A MENOS QUE SE ENCUENTREN PROTEGIDOS POR MUROS DE CONTENCCION CON CIMIENTOS DE CONCRETO ARMADO O PROTEGIDOS POR ESCOLLERAS CON TETRAPODOS DE CONCRETO ARMADO. SE EXCEPTUA DE ESTA EXCLUSION A LOS EDIFICIOS Y SUS CONTENIDOS QUE SE ENCUENTREN A MAS DE 50 METROS DE LA LINEA DE ROMPIMIENTO DE LAS OLAS EN MAREA ALTA O A MAS DE 15 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR EN MAREA ALTA.
- g) DAÑOS O PERDIDAS PREEXISTENTES AL INICIO DE VIGENCIA DE ESTE SEGURO, QUE HAYAN SIDO O NO DEL CONOCIMIENTO DEL ASEGURADO.
- h) PERDIDAS O DAÑOS DE CUALQUIER TIPO OCASIONADOS POR DEFICIENCIAS EN LA CONSTRUCCION O EN SU DISEÑO, O POR FALTA DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES MATERIA DEL SEGURO.
- i) DAÑOS CAUSADOS POR CONTAMINACION, A MENOS QUE LOS BIENES CUBIERTOS SUFRAN DAÑOS MATERIALES DIRECTOS CAUSADOS POR LOS RIESGOS AMPARADOS, CAUSANDO CONTAMINACION A LOS BIENES CUBIERTOS. NO SE AMPARAN TAMPOCO LOS PERJUICIOS O GASTOS OCASIONADOS POR LA LIMPIEZA O DESCONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE (TIERRA, SUBSUELO, AIRE O AGUAS)
- j) CUALQUIER DAÑO MATERIAL O CONSECUENCIAL DERIVADO DE LA FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA, ELECTRICIDAD, GAS O CUALQUIER MATERIA PRIMA O INSUMO AUN CUANDO LA FALTA DE SUMINISTRO SEA RESULTADO DE ALGUN FENOMENO HIDROMETEOROLOGICO.
- k) RAPIÑA, HURTO, DESAPARICION, SAQUEOS O ROBOS QUE SE REALICEN DURANTE O DESPUES DE ALGUN FENOMENO HIDROMETEOROLOGICO.

CLAUSULA 4ª DEDUCIBLE.

EN CADA RECLAMACION POR DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR LOS RIESGOS AMPARADOS POR ESTE ENDOSO, O REMOCION DE ESCOMBROS, EN CASO DE QUE ESTA COBERTURA FUESE CONTRATADA, SIEMPRE QUEDARA A CARGO DEL ASEGURADO UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL PORCENTAJE QUE SE INDICA EN LA TABLA SIGUIENTE SOBRE EL VALOR, REAL O DE REPOSICION DE LOS BIENES ASEGURADOS SEGUN SE HAYA CONTRATADO EN ESTA POLIZA.

ZONA	DEDUCIBLE	DEDUCIBLE PARA UBICACIONES SITUADAS EN LA PRIMERA LINEA FRENTE AL MAR, LAGO, RIO O LAGUNA, O CON FACHADAS DE CRISTAL, O BIEN CON MUROS DE MATERIALES LIGEROS O EDIFICIOS CERRADOS CON TECHOS DE PALAPA*
ALFA 1 PENINSULA DE YUCATAN	2%	5%
ALFA 1 PACIFICO SUR	2%	5%
ALFA 1 GOLFO DE MEXICO	2%	5%
ALFA 1 INTERIOR DE LA REPUBLICA	2%	2%
ALFA 2	1%	1%
ALFA 3	1%	1%

* CONTEMPLA TAMBIEN EDIFICIOS CERRADOS CON MUROS MACIZOS Y TECHOS DE PALMA, GUANO, TEJAMANIL, PAJA O ZACATE.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México

ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Página 118 de 130

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

EL DEDUCIBLE SE APLICARA SEPARADAMENTE CON RESPECTO A CADA EDIFICIO O SUS CONTENIDOS. SI EL SEGURO COMPRENDE DOS O MAS EDIFICIOS O SUS CONTENIDOS, EL DEDUCIBLE APLICARA DE MANERA SEPARADA PARA CADA UNO DE ELLOS.

CUANDO SE TRATE DE LOS BIENES CONTEMPLADOS EN LA CLAUSULA 2ª DE ESTE ENDOSO, EL DEDUCIBLE APLICABLE SERA DEL 15% DE LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA PARA ESTOS BIENES EN LA UBICACION AFECTADA.

SI EL ASEGURADO AL MOMENTO DE LA CONTRATACION DECLARO PUNTUALMENTE TODOS LOS BIENES A LA INTEMPERIE ASEGURADOS CON EL DETALLE DE SUS VALORES, EL DEDUCIBLE APLICABLE SERA EL 5% SOBRE EL VALOR DECLARADO QUE EN CONJUNTO TENGAN LOS BIENES A LA INTEMPERIE.

EN CASO DE QUE HAYAN SIDO CONTRATADAS COBERTURA DE PERDIDAS CONSECUCIONALES, SE APLICARA EL DEDUCIBLE INDICADO EN LA CARATULA Y/O ESPECIFICACION DE COBERTURAS DE LA PRESENTE POLIZA.

EN CASO DE TENER CONTRATADAS LAS COBERTURAS DE TERREMOTO Y RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS PARA LA MISMA UBICACION Y OCURRIR UN EVENTO QUE PRODUJERE DAÑOS DIRECTOS INDEMNIZABLES POR EL SISMO Y POR EL GOLPE DE MAR, SE APLICARA UN SOLO DEDUCIBLE, EL DEL RIESGO CUYO DEDUCIBLE ESTIPULADO RESULTE MAYOR.

CLAUSULA 5ª COASEGURO.

ES CONDICION INDISPENSABLE PARA OTORGAR LA PRESENTE COBERTURA, QUE EL ASEGURADO SOPORTE, POR SU PROPIA CUENTA, UN 10% DE TODA PERDIDA O DAÑO INDEMNIZABLE QUE SOBREVenga A LOS BIENES MATERIA DEL SEGURO, Y, EN SU CASO, A SUS PERDIDAS CONSECUCIONALES Y REMOCION DE ESCOMBROS, SI ES QUE ESTAS COBERTURAS HUBIESEN SIDO CONTRATADAS.

PARA BIENES RELACIONADOS EN LA CLAUSULA 2ª DE ESTE ENDOSO EL COASEGURO APLICABLE SERA DE 20% DEL MONTO DE LA PERDIDA O DAÑO INDEMNIZABLE.

PARA LA COBERTURA DE GOLPE DE MAR, EL COASEGURO SERA EL QUE MARCA LA COBERTURA DE TERREMOTO, DE ACUERDO A LA TARIFA DE LA ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGURO (AMIS).

ESTOS COASEGUROS SE APLICAN DESPUES DE DESCONTADOS LOS DEDUCIBLES APLICABLES.

CLAUSULA 6ª INTEGRACION DE RECLAMACIONES POR UN EVENTO HIDRO-METEOROLOGICO

TODAS LAS PERDIDAS ORIGINADAS POR LOS RIESGOS CUBIERTOS A LOS BIENES AMPARADOS SE CONSIDERARAN COMO UN SOLO SINIESTRO SI OCURREN DURANTE UN EVENTO QUE CONTINUE POR UN PERIODO HASTA DE 72 HORAS A PARTIR DE QUE INICIE EL DAÑO A LOS BIENES ASEGURADOS PARA TODOS LOS RIESGOS SEÑALADOS EN LA CLAUSULA 1ª, SALVO PARA INUNDACION, PARA LA CUAL EL LAPSO SE EXTENDERA HASTA LAS 168 HORAS. CUALQUIER EVENTO QUE EXCEDA DE 72 HORAS CONSECUTIVAS PARA TODOS LOS RIESGOS ENUNCIADOS EN LA CLAUSULA I O DE 168 HORAS PARA INUNDACION, SE CONSIDERARA COMO DOS O MAS EVENTOS, TOMADOS EN MULTIPLOS DE LOS LIMITES INDICADOS EN ESTA CLAUSULA.

CLAUSULA 7ª TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO

NO OBSTANTE EL TERMINO DE VIGENCIA DEL CONTRATO, LAS PARTES CONVIENEN QUE ESTE PODRA DARSE POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE MEDIANTE NOTIFICACION POR ESCRITO. CUANDO EL ASEGURADO LO DE POR TERMINADO, LA COMPAÑIA TENDRA DERECHO A LA PARTE DE LA PRIMA QUE CORRESPONDA AL TIEMPO DURANTE EL CUAL EL SEGURO HUBIERE ESTADO EN VIGOR DE ACUERDO CON LA TARIFA PARA SEGUROS A CORTO PLAZO SIGUIENTE (EN PORCENTAJE DE LA PRIMA ANUAL):

HASTA	1 MES	35%
HASTA	2 MESES	50%
HASTA	3 MESES	65%
HASTA	4 MESES	80%
HASTA	5 MESES	95%

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

MAS DE 5 MESES 100%

CUANDO LA COMPAÑIA LO DE POR TERMINADO, LO HARA MEDIANTE NOTIFICACION FEHACIENTE AL ASEGURADO SURTIENDO EFECTO LA TERMINACION DEL SEGURO DESPUES DE 15 DIAS DE RECIBIDA LA NOTIFICACION RESPECTIVA. LA COMPAÑIA DEBERA DEVOLVER A PRORRATA LA PRIMA NO DEVENGADA A MAS TARDAR AL HACER DICHA NOTIFICACION, SIN CUYO REQUISITO SE TENDRA POR NO HECHA.

CLAUSULA 8ª DEFINICIONES GENERALES

a) ALCANTARILLADO

RED DE CANALES SUBTERRANEOS QUE, A LO LARGO DE LAS CALLES RECIBE LAS AGUAS SUCIAS Y LOS DETRITOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES, ASI COMO LAS AGUAS DE LLUVIA, LLEVANDOLAS HASTA INSTALACIONES DEPURADORAS O LAS VIERTE EN UN RIO O EN EL MAR.

b) BAJADA DE AGUA PLUVIAL

CONDUCTO INSTALADO DESDE LA CUBIERTA DE UN EDIFICIO HASTA EL NIVEL DEL PISO PARA DESALOJAR AGUAS PLUVIALES.

c) BIEN MUEBLE

CUALQUIER BIEN QUE POR SU NATURALEZA PUEDE SER TRASLADADO DE UN LUGAR A OTRO, TALES COMO, MAQUINARIA PORTATIL, MOBILIARIO, EXISTENCIAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS TERMINADOS O EN PROCESO, REFACCIONES, ACCESORIOS, ENTRE OTROS.

d) CIMENTACION

PARTE DE UN EDIFICIO BAJO EL NIVEL DEL SUELO O BAJO EL PRIMER NIVEL AL QUE SE TENGA ACCESO, HECHO DE MAMPOSTERIA, DE CONCRETO ARMADO, ACERO O CONCRETO, QUE TRANSMITE LAS CARGAS QUE SOPORTA UNA ESTRUCTURA AL SUBSUELO.

e) CONSTRUCCION MACIZA

LAS EDIFICACIONES QUE CONTEMPLAN EN SU CONSTRUCCION:
MUROS: DE PIEDRA, TABIQUE, TABICON, BLOCK DE CEMENTO, TEPETATE, ADOBE O CONCRETO ARMADO. SE PERMITE QUE EN ESTOS MUROS EXISTAN SECCIONES DE VIDRIO BLOCK.

ENTREPISOS: DE BOVEDA METALICA, BOVEDILLAS, SIPOREX, LOSA ACERO, TRIDILOSA, BOVEDA DE LADRILLO SOBRE ARMAZON DE HIERRO O CEMENTO ARMANDO.

TECHOS: DE CONCRETO, BOVEDA DE LADRILLO, VIGUETA Y BOVEDILLA, SIPOREX, LOSAACERO, TRIDILOSA CON HORMIGON O MEZCLA CON ESPESOR MINIMO DE 2 ½ CENTIMETROS.

ESTRUCTURA: DE ACERO ESTRUCTURAL, DE CONCRETO ARMADO, A BASE DE MUROS DE CARGA DE CONCRETO, TABIQUE, DE ADOBE O MAMPOSTERIA,

SE CONSIDERAN COMO CONSTRUCCION MACIZA, PERO BAJO EL CONCEPTO DE "NAVE INDUSTRIAL", AQUELLOS EDIFICIOS QUE CONTEMPLAN:

MUROS O TECHOS: DE LAMINA METALICA, DE MULTIPANEL, O DE ASBESTO, CUANDO ESTOS MATERIALES ESTEN PRESENTES EN UNA SUPERFICIE MAYOR AL 20% DEL TOTAL DE LOS MUROS O DE PROPIOS LOS TECHOS.

FACHADAS: DE CRISTAL, SIEMPRE QUE ESTEN DISEÑADOS Y EJECUTADOS DE ACUERDO CON LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION VIGENTES AL MOMENTO DE LA EDIFICACION DE LA OBRA.

ESTRUCTURA: DE MADERA

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

- f) DEPOSITOS O CORRIENTES ARTIFICIALES DE AGUA
VASOS, PRESAS, REPRESAS, EMBALSES, POZOS, LAGOS ARTIFICIALES, CANALES DE RIOS Y VERTEDEROS A CIELO ABIERTO.
- g) DEPOSITOS O CORRIENTES NATURALES DE AGUA
LOS QUE PROVIENEN DE AFLUENTES, RIOS, MANANTIALES, RIACHUELOS O ARROYOS, AGUAS CONTENIDAS EN LAGOS O LAGUNAS.
- h) EDIFICACION EN DEMOLICION
EDIFICIO O CONSTRUCCION EN EL QUE SE REALICE TRABAJO FISICO EN FORMA INTENCIONAL Y PREMEDITADA CUYO OBJETIVO SEA SU DESMANTELAMIENTO, DERRUMBE O DESTRUCCION EN FORMA PARCIAL O TOTAL.
- i) EDIFICACION EN RECONSTRUCCION
EDIFICIO O CONSTRUCCION EN EL QUE SE REALICE TRABAJO FISICO EN FORMA PLANEADA Y ORGANIZADA CUYO OBJETIVO SEA VOLVER A CONSTRUIRLO, RESTABLECIENDO LAS MISMAS CARACTERISTICAS FISICAS Y FUNCIONALES CON LAS QUE FUE CONCEBIDO DESDE SU ORIGEN.
- j) EDIFICACION EN REMODELACION
EDIFICIO O CONSTRUCCION EN EL QUE SE REALICE TRABAJO FISICO PARA MODIFICARLO O TRANSFORMARLO VARIANDO SUS CARACTERISTICAS FISICAS O FUNCIONALES EN FORMA PARCIAL O TOTAL, PERO SIEMPRE Y CUANDO NO IMPLIQUE LA MODIFICACION DE SU SOPORTE ESTRUCTURAL O ARMAZON.
- k) EDIFICACION EN REPARACION
EDIFICIO O CONSTRUCCION EN EL QUE SE REALICE TRABAJO FISICO CON EL OBJETIVO DE DEVOLVER AL INMUEBLE SU ESTADO FISICO O DE FUNCIONALIDAD CON EL QUE CONTABA INMEDIATAMENTE ANTERIOR A LA OCURENCIA DEL DAÑO MATERIAL QUE MOTIVO DICHS TRABAJOS.
- l) EDIFICIO TERMINADO
EL INMUEBLE LISTO PARA SU OCUPACION, QUE CUENTA CON TODAS SUS VENTANAS Y VIDRIOS INSTALADOS, PISOS TERMINADOS, PUERTAS COLOCADAS Y MUROS Y TECHOS.
- m) FALTA O INSUFICIENCIA DE DRENAJE EN LOS INMUEBLES DEL ASEGURADO
FALTA O INSUFICIENCIA DE CAPACIDAD DE LOS SISTEMAS DE DRENAJE Y DE DESAGÜE PLUVIAL PROPIOS DE LA INSTALACION HIDROSANITARIA DEL INMUEBLE ASEGURADO PARA DESALOJAR LOS RESIDUOS GENERADOS EN EL USO DEL INMUEBLE O LA CAPTACION PLUVIAL DEL MISMO Y QUE PROVOCA UN SATURAMIENTO DE DICHS SISTEMAS, TENIENDO COMO CONSECUENCIA SU DESBORDAMIENTO.
- n) MUROS DE CONTENCION
LOS QUE CONFINAN Y RETIENEN EL TERRENO PUDIENDO ENCONTRARSE BAJO EL NIVEL DEL PISO ACCESIBLE MAS BAJO, TRABAJANDO TAMBIEN COMO CIMENTACIONES Y PUEDEN SER INDEPENDIENTES, ENCONTRANDOSE FUERA DE UN EDIFICIO SIN RECIBIR NINGUNA CARGA Y NO ESTAR LIGADOS A LA ESTRUCTURA DE UN EDIFICIO.
- o) MUROS DE MATERIALES LIGEROS
LOS CONSTRUIDOS CON MATERIALES DISTINTOS A PIEDRA, TABIQUE, TABICON, BLOCK DE CEMENTO, TEPETATE, ADOBE O CONCRETO ARMADO.
- p) UBICACIONES SITUADAS EN LA PRIMERA LINEA FRENTE AL MAR, LAGO O LAGUNA
CONJUNTO DE BIENES ASEGURADAS BAJO UN MISMO DOMICILIO DONDE SU PRIMERA EDIFICACION EN LINEA RECTA A LA FUENTE DE AGUA SE ENCUENTRE A MENOS DE:
* 500 METROS DE LA LINEA DE ROMPIAMIENTO DE LAS OLAS EN MAREA ALTA
* 250 METROS DE LA "RIVERA" DEL LAGO O LAGUNA

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

- GASTOS EXTRAORDINARIOS.

RIESGOS CUBIERTOS.

SE AMPARA EL IMPORTE DE LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS EN QUE INCURRA EL ASEGURADO CON EL FIN DE CONTINUAR, EN CASO DE SINIESTRO, CON LAS OPERACIONES NORMALES DE LA EMPRESA ASEGURADA, EN EL CASO DE HABER SIDO DANADOS O DESTRUIDOS LOS EDIFICIOS Y/O CONTENIDOS ASEGURADOS EN LA POLIZA DE DANOS MATERIALES DIRECTOS POR LA REALIZACION DE LOS RIESGOS DE INCENDIO EDIFICIO, INCENDIO CONTENIDOS SIEMPRE QUE ESTUVIESEN CONTRATADOS Y MENCIONADOS EN LA ESPECIFICACION DE BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS PARA LA MISMA UBICACION.

SIN EMBARGO LA INDEMNIZACION NO EXCEDERA DEL REEMBOLSO DE LOS GASTOS EFECTIVAMENTE REALIZADOS, DEBIDAMENTE COMPROBADOS, A LA SUMA ESTABLECIDA PARA ESTE DANO CONSECUCIONAL EN LA ESPECIFICACION DE BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS MENCIONADA EN EL PARRAFO ANTERIOR Y POR UN PERIODO MAXIMO DE SEIS MESES, EL CUAL ES INDEPENDIENTE DE LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA PARA CUBRIR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN EL SEGURO DE DANOS DIRECTOS, POR LO QUE PARA EFECTOS DE ESTE SEGURO QUEDA ANULADA LA CLAUSULA 4A. DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA.

QUEDA ENTENDIDO QUE CUALQUIER VALOR DE SALVAMENTO DE LOS BIENES OBTENIDOS USO TEMPORAL Y QUE SIGAN UTILIZANDO DESPUES DE REANUDAR LAS OPERACIONES NORMALES, SERA TOMADO EN CONSIDERACION EN EL AJUSTE DE CUALQUIER PERDIDA BAJO ESTA COBERTURA.

CON SUJECION A LAS CONDICIONES GENERALES IMPRESAS EN LA POLIZA A LA CUAL VA ADHERIDA ESTA COBERTURA, LA COMPANIA CONVIENE EN QUE SI LOS BIENES ASEGURADOS FUERAN DANADOS O DESTRUIDOS POR INCENDIO O RAYO O LOS RIESGOS ADICIONALES CONTRATADOS EN LA POLIZA DE DANOS DIRECTOS, REEMBOLSARA LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS DEBIDAMENTE COMPROBADOS HASTA EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD Y EL PERIODO DE RESTAURACION ANTES MENCIONADOS, SIN QUE QUEDE LIMITADO POR LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA POLIZA, EN LA MEDIDA EN QUE SEAN NECESARIOS PARA REANUDAR LAS OPERACIONES DEL ASEGURADO YHASTA ESTABLECER CON LA MISMA CALIDAD DEL SERVICIO QUE EXISTIA ANTES DEL SINIESTRO.

EL ASEGURADO DEBERA TENER SEGUROS QUE AMPARAN LOS DANOS MATERIALES DIRECTOS QUE POR INCENDIO O RAYO PUEDA SUFRIR LA PROPIEDAD AQUI DESCRITA, CUYA SUMA ASEGURADA TOTAL REPRESENTE NO MENOS DEL 80% DEL VALOR DE REPOSICION DE LOS BIENES ASEGURADOS, OBLIGANDOSE A MIENTRAS DURE LA VIGENCIA DE ESTA COBERTURA, MANTENDRA EN VIGOR DICHS SEGUROS, SIN CANCELARLOS NI REDUCIRLOS Y PROCURARA HACER, EN TODO CASO, LOS AUMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA MANTENERLOS DENTRO DEL MINIMO INDICADO, EN CASO DE NO EXISTIR ESTO LA COMPANIA PODRA DAR POR TERMINADA LA COBERTURA.

DEFINICIONES.

LOS TERMINOS QUE A CONTINUACION SE CITAN, TENDRAN LOS SIGNIFICADOS SIGUIENTES:

1.- GASTOS EXTRAORDINARIOS.- SIGNIFICA LA DIFERENCIA ENTRE, EL COSTO TOTAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO PARA, MANTENER EN OPERACION SU NEGOCIO, MENOS EL COSTO TOTAL EN QUE NORMALMENTE SE HUBIERE INCURRIDO PARA OPERAR EL NEGOCIO DURANTE EL MISMO PERIODO SI EL SINIESTRO NO HUBIERA OCURRIDO.

ESTOS GASTOS EXTRAORDINARIOS INCLUIRAN EN CADA CASO, AQUELLOS QUE SE EROGUEN POR CONCEPTO DE LA OBTENCION O USO DE LOS BIENES INSTALACIONES DE OTRAS EMPRESAS U OTROS GASTOS DE EMERGENCIA.

2.- PERIODO DE RESTAURACION.- SIGNIFICA EL LAPSO QUE COMIENZA EN LA FECHA DEL DANO O DESTRUCCION Y CONCLUYE AL ESTABLECERSE LAS CONDICIONES QUE EXISTIAN ANTESDE HABER OCURRIDO EL SINIESTRO. ESTE LAPSO NO QUEDA LIMITADO POR LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA POLIZA.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA POLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

CONDICIONES.

1.- INTERRUPCION POR AUTORIDAD.- ESTA COBERTURA SE EXTIENDE A CUBRIR LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS, DE ACUERDO CON SUS LIMITES Y CONDICIONES, EN QUE INCURRA EL ASEGURADO, SIN EXCEDER DE DOS SEMANAS CONSECUTIVAS, CUANDO COMO RESULTADO DIRECTO DE LOS RIESGOS ASEGURADOS, EL ACCESO A LOS PREDIOS HAYA SIDO PROHIBIDO POR ORDEN DE LAS AUTORIDADES.

2.- REANUDACION DE OPERACIONES.- ES CONDICION DE ESTA COBERTURA QUE, TAN PRONTO COMO LE SEA POSIBLE Y DESPUES DE OCURRIR UNA PERDIDA, EL ASEGURADO REANUDE TOTAL O PARCIALMENTE LAS OPERACIONES DEL NEGOCIO Y REDUZCA O EVITE HASTA EL MAXIMO POSIBLE, CUALQUIER GASTO EXTRAORDINARIO.

3.- CAMBIOS EN OCUPACION DEL RIESGO ASEGURADO.- DEBIDO A QUE LA CUOTA DE ESTA COBERTURA ESTA BASADA EN LA QUE CORRESPONDE APLICAR AL SEGURO DE DANO FISICO, EL ASEGURADO SE OBLIGA A COMUNICAR A LA COMPANIA CUALQUIER CAMBIO DE OCUPACION AL EDIFICIO CUYAS RENTAS SE ASEGURAN, A FIN DE QUE LA COMPANIA PUEDA AJUSTAR LA DIFERENCIA EN PRIMA QUE CORRESPONDA EN SU CASO.

SI EL CAMBIO IMPLICA UNA AGRAVACION ESENCIAL DEL RIESGO EL ASEGURADO NO LO COMUNICA A LA COMPANIA DENTRO DEL PLAZO DE 24 HORAS, LA COMPANIA QUEDARA LIBERADA DE SUS OBLIGACIONES.

4.- DISMINUCION DE GASTOS ASEGURADOS.- EL ASEGURADO TIENE LA OBLIGACION DE REDUCIR EN LO POSIBLE LOS GASTOS ASEGURADOS CON OBJETO DE REDUCIR LA PERDIDA.

5.- EXCLUSIONES.- ESTA COMPANIA EN NINGUN CASO RESPONDERA POR EL IMPORTE DE CUALQUIER GASTO EXTRAORDINARIO RESULTANTE DE:

A) LA APLICACION DE CUALQUIER LEY MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL QUE REGLAMENTE EL USO, CONSTRUCCION, REPARACION O DEMOLICION DE EDIFICIOS O ESTRUCTURAS.

B) SUSPENSION, VENCIMIENTO O CANCELACION DE CUALQUIER PERMISO, LICENCIA, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O CONCESION.

C) EL COSTO DE CONSTRUCCION, REPARACION O REPOSICION DE LOS BIENES ASEGURADOS EN LA POLIZA.

D) EL COSTO DE INVESTIGACION O CUALQUIER OTRO GASTO NECESARIO PARA REEMPLAZAR O RESTAURAR LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, PLANOS, MAPAS Y ARCHIVOS INCLUYENDO CITAS, FILMES, DISCO O CUALQUIER OTRO REGISTRO MAGNETICO PARA PROCESAMIENTO ELECTRONICO, QUE HAYAN SIDO DANADOS O DESTRUIDOS POR CUALESQUIERA DE LOS RIESGOS ASEGURADOS.

E) LA INTERFERENCIA EN EL PREDIO DESCRITO POR PARTE DE HUELGUISTAS U OTRAS PERSONAS QUE INTERRUMPAN O RETRASEN LA RECONSTRUCCION, REPARACION O REPOSICION DE LOS BIENES DE LA EMPRESA ASEGURADA.

F) GANACIAS BRUTAS Y/O PERDIDAS DE MERCADO.

6.- CAUSA DE CESACION DEL CONTRATO.

A) SI DESPUES DE UN SINIESTRO EL ASEGURADO SUSPENDIERA POR CUALQUIER CAUSA LA OPERACION DEL NEGOCIO PARA NO VOLVERLO A REANUDAR, ESTA COBERTURA QUEDARA CANCELADA Y LA COMPANIA DEVOLVERA LA PRIMA A PRORRATA NO DEVENGADO A LA FECHA DEL SINIESTRO.

B) SI DESPUES DE UN SINIESTRO EL ASEGURADO SUSPENDIERA LAS OPERACIONES DEL NEGOCIO OBJETO DE ESTAS CONDICIONES POR FALTA DE CAPITAL PARA LA RECONSTRUCCION, REPOSICION O REPARACION DE LOS BIENES AFECTADOS

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA POLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

POR CUALQUIERA DE LOS RIESGOS CUBIERTOS POR LA POLIZA LACOMPANIA DEVOLVERA LA PRIMA A PRORRATA NO DEVENGADA

C) SI SE CLAUSURARA EL NEGOCIO DURANTE EL PERIODO CONSECUTIVO DE VEINTE O MAS DIAS, SIN QUE SE HAYA REALIZADO UN SINIESTRO.

D) SI EL NEGOCIO ASEGURADO SE ENTREGARA A UN LIQUIDADOR O SINDICO YA SEA POR ACUERDO DE ACREEDORES POR VOLUNTAD DEL ASEGURADO.

- VALOR DE REPOSICION

CON SUJECION A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA Y BAJO LOS RIESGOS DE INCENDIO EDIFICIO Y/O INCENDIO CONTENIDOS CONTRATADOS ASI COMO DE LAS ESPECIALES DE ESTE ENDOSO, TENIENDO PRELACION ESTA SOBRE LA ANTERIOR EN CUANTO SE OPONGAN, LA COMPAÑIA CONVIENE EN CASO DE PERDIDA AMPARADA POR LA POLIZA CITADA EN INDEMNIZAR AL ASEGURADO HASTA LA SUMA ASEGURADA DE LOS BIENES SUJETOS A ESTE ENDOSO QUE DEBERA SER IGUAL AL VALOR DE REPOSICION COMO MAS ADELANTE SE ESTABLECE.

EN PERDIDAS PARCIALES, TRATANDOSE DE MAQUINARIA QUE CONSTE DE VARIAS PARTES, LA INDEMNIZACION QUEDARA LIMITADA A LA PROPORCION QUE GUARDE LA PARTE DE LA MISMA QUE HAYA SUFRIDO EL DAÑO EN RELACION AL VALOR TOTAL DE REPOSICION DEL BIEN.

2. DEFINICION DE VALOR DE REPOSICION

EL TERMINO VALOR DE REPOSICION SIGNIFICA LA SUMA QUE SE REQUIERE PARA LA CONSTRUCCION Y/O REPARACION CUANDO SE TRATE DE BIENES INMUEBLES Y/O ADQUISICION, INSTALACION O REPARACION CUANDO SE TRATE DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE IGUAL CLASE, TAMA Y/O CAPACIDAD DE PRODUCCION QUE LOS BIENES ASEGURADOS, SIN CONSIDERAR DEDUCCION ALGUNA POR DEPRECIACION FISICA, PERO INCLUYENDO EL COSTO DE FLETES, DERECHOS ADUANALES Y GASTOS DE MONTAJE, SI LO HUBIERE.

3. VALUACION DE LOS BIENES

EL REQUISITO PARA LA CONTRATACION DE ESTE ENDOSO, LA REALIZACION DE UNA VALUACION O EN SU DEFECTO LA APLICACION DEL SISTEMA DE ACTUALIZACION DE VALORES QUE OFRECE LA COMPAÑIA COMO GUIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SUMAS ASEGURADAS.

4. SUMA ASEGURADA

EN CUALQUIER PARTE EN QUE EL TERMINO SUMA ASEGURADA APAREZCA IMPRESO EN LA POLIZA A LA QUE SE ADHIERE ESTE ENDOSO, SE SUSTITUIRA POR EL VALOR DE REPOSICION TAL Y COMO SE DEFINE EN LA CLAUSULA SEGUNDA.

5. CLAUSULA 4A. PROPORCION INDEMNIZABLE.

EN PERDIDAS PARCIALES, SI LA SUMA ASEGURADA DE LA POLIZA FUERE MENOR AL VALOR DE REPOSICION EN EL MOMENTO DEL SINIESTRO, SE APLICARA LA CLAUSULA 4A. DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA.

6. PROCEDIMIENTO EN CASO DE SINIESTRO

EL ASEGURADO EXPRESAMENTE ACEPTA, QUE EN CASO DE SINIESTRO Y UNA VEZ CONVENIDA LA INDEMNIZACION, LA COMPAÑIA LIQUIDE EL MONTO DE LOS BIENES POR SU VALOR REAL YEN CUANTO A LA DIFERENCIA DE ESTE Y EL VALOR DE REPOSICION SE INDEMNIZARA CUANDO EL ASEGURADO DEMUESTRE HABER EROGADO COMO MINIMO EL 50% DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION Y/O REPARACION CUANDO SE TRATE DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

7. EXCLUSIONES

EN NINGUN CASO LA COMPAÑIA SERA RESPONSABLE BAJO ESTA CLAUSULA:

A) POR CUALQUIER GASTO ADICIONAL DERIVADO DE LA NECESIDAD O DESEO DEL ASEGURADO, DE CONSTRUIR O REPONER LOS BIENES DAÑADOS EN LUGAR DISTINTO DEL QUE OCUPABAN ALCORRIR EL SINIESTRO.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA POLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

- B) POR CUALQUIER GASTO ADICIONAL EN EXCESO DEL VALOR DE REPOSICION MOTIVADO POR LEYES O REGLAMENTOS QUE REGULEN LA CONSTRUCCION, REPARACION O REPOSICION DE LOS BIENES DAÑADOS.
C) POR LOS DAÑOS O PERDIDAS QUE SUFRAN OBJETOS RAROS O DE ARTE.
D) POR LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR REAL Y EL VALOR DE REPOSICION EN CASO DE PERDIDA O DAÑO QUE AFECTE A BIENES PERMANENTEMENTE FUERA DE USO O INSERVIBLES, O AQUELLOS QUE NO SEAN CONSTRUIDOS, RECONSTRUIDOS REPUESTOS O REPARADOS, YA SEA QUE SE TRATE DE EDIFICIOS O MAQUINARIA Y EQUIPO.
E) POR CUALQUIER CANTIDAD MAYOR DEL VALOR DE REPOSICION DE LA O LAS PARTES DA CUANDO LA PERDIDA O DAÑO AFECTE A UNA DE ESAS PARTES DE UN BIEN CUBIERTO QUE PARA ESTAR COMPLETO PARA SU USO CONSTE DE VARIAS PARTES.

RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

- LIMITE UNICO Y COMBINADO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EN VIRTUD DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACION DE ESTE SEGURO, SE HACE CONSTAR QUE LA SUMA ASEGURADA INDICADA EN LA CARATULA DE LA POLIZA BAJO ESTA SECCION OPERARA COMO LIMITE UNICO Y COMBINADO POR EVENTO Y EN EL AGREGADO DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA PARA TODOS LOS INCISOS. POR LO TANTO, CUANDO SE ESPECIFIQUE UNA SUMA ASEGURADA PARA ALGUN INCISO SE ENTENDERA QUE ESTA (S) QUEDARA (N) AMPARADA (S) HASTA EL MONTO INDICADO Y COMO LIMITE MÁXIMO-- EL ESPECIFICADO EN ESTA SECCION, POR LO CUAL NO SE CONSIDERARA QUE EXISTE UNA ACUMULACION DE SUMAS ASEGURADAS-- POR INCISO O POR COBERTURA AMPARADA.

EN CONSECUENCIA, LA SUMA ASEGURADA ANTES REFERIDA SERA EL LIMITE MAXIMO DE INDEMNIZACION POR EL QUE RESPONDERA LA COMPAÑIA POR UNO O TODOS LOS SINIESTROS QUE PUDIERAN OCURRIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, SALVO AQUELLOS SINIESTROS QUE AFECTEN COBERTURAS O RIESGOS SUJETOS A UN SUBLIMITE DE SUMA ASEGURADA, EN CUYO-- CASO EL LIMITE MAXIMO DE INDEMNIZACION POR EL QUE RESPONDERA LA COMPAÑIA SERA EL MONTO INDICADO COMO -- SUBLIMITE.

- ORGANISMOS GENETICAMENTE DESARROLLADOS PARA RESPONSABILIDAD CIVIL:

QUEDA EXPRESAMENTE EXCLUIDA CUALQUIER COBERTURA DE SINIESTROS RELACIONADOS CON, O DERIVADOS DE LA MANIPULACION DE UN ORGANISMO GENETICAMENTE MODIFICADO (OGM), UN PRODUCTO DE OGM O UNA PARTE DE UN PRODUCTO INTEGRADA POR UN OGM.

EN PARTICULAR, NO SE PROPORCIONARA COBERTURA PARA LOS SINIESTROS CAUSADOS POR LA:

A) POLINIZACION INVOLUNTARIA, NO ACORDADA O IMPROPIA MEDIANTE UN OGM, UN PRODUCTO QUE CONTenga OGM O UNA PARTE DE UN PRODUCTO CON UN COMPONENTE DE OGM.

B) DISTRIBUCION INVOLUNTARIA, NO ACORDADA O IMPROPIA MEDIANTE UN OGM, UN PRODUCTO QUE CONTenga OGM O UNA PARTE DE UN PRODUCTO CON UN COMPONENTE DE OGM.

C) COMBINACION O MEZCLA INVOLUNTARIA, NO ACORDADA O IMPROPIA CON UN OGM, UN PRODUCTO QUE CONTenga OGM O UNA PARTE DE UN PRODUCTO CON UN COMPONENTE DE OGM.

LA EXCLUSION QUE PRECEDE NO ES EXHAUSTIVA.

SIN EMBARGO, SE PODRA PROPORCIONAR COBERTURA A LOS SINIESTROS DIRECTA O INDIRECTAMENTE DERIVADOS DE LAS CARACTERISTAS BIOLOGICAS NUEVAS, ESTABLES Y CONTROLADAS DE LOS "OGM", SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS TRES CONDICIONES SIGUIENTES:

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA POLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

A) SI EL SINIESTRO SE PRODUCE COMO CONSECUENCIA INVOLUNTARIA DE UNA UTILIZACION, APLICACION, DISTRIBUCION O COMBINACION PREVISTA Y ACORDADA DE UN OGM, UN PRODUCTO DE OGM O UNA PARTE DE UN PRODUCTO INTEGRADA POR UN OGM;

B) SI LAS PROPIEDADES O CARACTERISTICAS DEL OGM, DEL PRODUCTO DE OGM O DE LA PARTE DE UN PRODUCTO INTEGRADA POR UN OGM CUMPLEN LAS NORMAS, CONDICIONES Y APROBACIONES LEGALES Y OFICIALES PERTINENTES, Y
C) SI EL ASEGURADO HA HECHO TODO LO POSIBLE PARA GARANTIZAR QUE CUALESQUIERA DECLARACIONES, CRITERIOS DE ETIQUETADO, DISPOSICIONES DE DELIMITACION Y CONDICIONES RELEVANTES REQUERIDAS EN RELACION CON LA SEPARACION DE MATERIALES O CON LOS LIMITES UMBRALES HAYAN SIDO COMPLIDAS.
DEFINICION - PARA LOS FINES DE ESTA EXCLUSION, EL TERMINO DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS (OGM) SIGNIFICA E INCLUYE:

1. LOS ORGANISMOS O MICROORGANISMOS O LAS CELULAS, O LOS ORGANISMOS O MICROORGANISMOS, LAS CELULAS O LOS ORGANISMOS CELULARES DE LOS QUE SE HAYAN OBTENIDO ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS, QUE HAYAN SIDO SOMETIDOS A UN PROCESO DE INGENIERIA GENETICA QUE TUVO COMO RESULTADO SU CAMBIO GENETICO, Y TAMBIEN SIGNIFICA E INCLUIRA

2. TODA UNIDAD BIOLÓGICA O MOLECULAR CON POTENCIAL DE AUTORREPLICACION, O TODA UNIDAD BIOLÓGICA O MOLECULAR CON POTENCIAL DE AUTORREPLICACION DE LA QUE SE HAYA OBTENIDO ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS, QUE HAYA SIDO SOMETIDA A UN PROCESO DE INGENIERIA GENETICA QUE TUVO COMO RESULTADO SU CAMBIO GENETICO. EN CASO DE QUE LA DEFINICION DE LOS OGM, EN VIRTUD DE LAS LEYES O DISPOSICIONES OFICIALES RELATIVAS A LA INGENIERIA O LA MODIFICACION GENETICA APLICABLES EN CUALQUIER ESTADO, TERRITORIO O JURISDICCION EN LOS QUE SE PRESENTE UNA RECLAMACION SEA MAS AMPLIA QUE LA ANTERIORMENTE EXPUESTA, DICHA DEFINICION SE ENTENDERÁ COMO AÑADIDA A LA ANTERIORMENTE EXPUESTA.

ANUNCIOS LUMINOSOS

- LIMITE UNICO Y COMBINADO PARA ANUNCIOS LUMINOSOS

EN VIRTUD DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACION DE ESTE SEGURO, SE HACE CONSTAR QUE LA SUMA ASEGURADA INDICADA EN LA CARATULA DE LA POLIZA BAJO ESTA SECCION OPERARA COMO LIMITE UNICO Y COMBINADO POR EVENTO Y EN EL AGREGADO DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA PARA TODOS LOS INCISOS. POR LO TANTO, CUANDO SE ESPECIFIQUE UNA SUMA ASEGURADA PARA ALGUN INCISO SE ENTENDERÁ QUE ESTA (S) QUEDARÁ (N) AMPARADA (S) HASTA EL MONTO INDICADO Y COMO LIMITE MÁXIMO-- EL ESPECIFICADO EN ESTA SECCION, POR LO CUAL NO SE CONSIDERARÁ QUE EXISTE UNA ACUMULACION DE SUMAS ASEGURADAS-- POR INCISO O POR COBERTURA AMPARADA.

EN CONSECUENCIA, LA SUMA ASEGURADA ANTES REFERIDA SERA EL LIMITE MAXIMO DE INDEMNIZACION POR EL QUE RESPONDERA LA COMPAÑIA POR UNO O TODOS LOS SINIESTROS QUE PUDIERAN OCURRIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, SALVO AQUELLOS SINIESTROS QUE AFECTEN COBERTURAS O RIESGOS SUJETOS A UN SUBLIMITE DE SUMA ASEGURADA, EN CUYO CASO EL LIMITE MAXIMO DE INDEMNIZACION POR EL QUE RESPONDERA LA COMPAÑIA SERÁ EL MONTO INDICADO COMO -- SUBLIMITE.

ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO DE MERCANCIAS

- LIMITE UNICO Y COMBINADO PARA ROBO DE MERCANCIAS

EN VIRTUD DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACION DE ESTE SEGURO, SE HACE CONSTAR QUE LA SUMA ASEGURADA INDICADA EN

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA POLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 19598	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 08/01/2021	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS		

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

LA CARATULA DE LA POLIZA BAJO ESTA SECCION OPERARA COMO LIMITE UNICO Y COMBINADO POR EVENTO Y EN EL AGREGADO-DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA PARA TODOS LOS INCISOS. POR LO TANTO, CUANDO SE ESPECIFIQUE UNA SUMA ASEGURADA PARA ALGUN INCISO SE ENTENDERA QUE ESTA (S) QUEDARA (N) AMPARADA (S) HASTA EL MONTO INDICADO Y COMO LIMITE MÁXIMO-EL ESPECIFICADO EN ESTA SECCION, POR LO CUAL NO SE CONSIDERARA QUE EXISTE UNA ACUMULACIÓN DE SUMAS ASEGURADAS-POR INCISO O POR COBERTURA AMPARADA.

EN CONSECUENCIA, LA SUMA ASEGURADA ANTES REFERIDA SERA EL LIMITE MAXIMO DE INDEMNIZACION POR EL QUE RESPONDE-RA LA COMPAÑIA POR UNO O TODOS LOS SINIESTROS QUE PUDIERAN OCURRIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, SALVO AQUELLOS SINIESTROS QUE AFECTEN COBERTURAS O RIESGOS SUJETOS A UN SUBLIMITE DE SUMA ASEGURADA, EN CUYO--CASO EL LIMITE MAXIMO DE INDEMNIZACION POR EL QUE RESPONDERA LA COMPAÑIA SERÁ EL MONTO INDICADO COMO --SUBLIMITE.

DINERO Y VALORES

- LIMITE UNICO Y COMBINADO PARA DINERO Y VALORES

EN VIRTUD DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACION DE ESTE SEGURO, SE HACE CONSTAR QUE LA SUMA ASEGURADA INDICADA EN LA CARATULA DE LA POLIZA BAJO ESTA SECCION OPERARA COMO LIMITE UNICO Y COMBINADO POR EVENTO Y EN EL AGREGADO-DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA PARA TODOS LOS INCISOS. POR LO TANTO, CUANDO SE ESPECIFIQUE UNA SUMA ASEGURADA PARA ALGUN INCISO SE ENTENDERA QUE ESTA (S) QUEDARA (N) AMPARADA (S) HASTA EL MONTO INDICADO Y COMO LIMITE MÁXIMO-EL ESPECIFICADO EN ESTA SECCION, POR LO CUAL NO SE CONSIDERARA QUE EXISTE UNA ACUMULACIÓN DE SUMAS ASEGURADAS-POR INCISO O POR COBERTURA AMPARADA.

EN CONSECUENCIA, LA SUMA ASEGURADA ANTES REFERIDA SERA EL LIMITE MAXIMO DE INDEMNIZACION POR EL QUE RESPONDE-RA LA COMPAÑIA POR UNO O TODOS LOS SINIESTROS QUE PUDIERAN OCURRIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, SALVO AQUELLOS SINIESTROS QUE AFECTEN COBERTURAS O RIESGOS SUJETOS A UN SUBLIMITE DE SUMA ASEGURADA, EN CUYO--CASO EL LIMITE MAXIMO DE INDEMNIZACION POR EL QUE RESPONDERA LA COMPAÑIA SERÁ EL MONTO INDICADO COMO --SUBLIMITE.

ENDOSO DE EXCLUSIÓN DE RIESGOS CIBERNETICOS:

1.- EXCLUSIÓN DE DATOS ELECTRÓNICOS:

SIN PERJUICIO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN CONTRARIA DENTRO DE ESTA PÓLIZA O CUALQUIER ANEXO A LA MISMA, POR LA PRESENTE SE ENTIENDE Y ACUERDA LO SIGUIENTE:

- A) ESTA PÓLIZA NO ASEGURA PERDIDAS, DAÑOS, DESTRUCCIÓN, DISTORSIÓN, BORRADO, CORRUPCIÓN O ALTERACIÓN DE DATOS ELECTRÓNICOS DERIVADOS DE CUALQUIER CAUSA QUE SEA, (INCLUYENDO PERO NO LIMITANDO A VIRUS DE COMPUTADORA) O PÉRDIDA DE USO, REDUCCIÓN EN FUNCIONALIDAD, COSTOS, GASTOS DE CUALQUIER NATURALEZA RESULTANTE, INDEPENDIENTEMENTE, DE CUALQUIER OTRA CAUSA O EVENTO QUE CONTRIBUYA AL SINIESTRO, YA SEA SIMULTANEAMENTE O EN CUALQUIER ORDEN DE PERDIDAS:

DATOS ELECTRÓNICOS SIGNIFICA: CONCEPTOS E INFORMACIÓN CONVERTIDA A UNA FORMA UTILIZABLE DE COMUNICACIÓN, INTERPRETACIÓN O PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO O ELECTROMECÁNICO O EQUIPOS CONTROLADOS ELECTRÓNICAMENTE INCLUYENDO SUS PROGRAMAS, SOFTWARE Y OTRAS INSTRUCCIONES CODIFICADAS PARA PROCESAMIENTO Y MANIPULACIÓN DE DATOS O EL MANEJO O MANIPULACIÓN DE TALES EQUIPOS.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 392210000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

VIRUS DE COMPUTADORA SIGNIFICA: CUALQUIER ALTERACIÓN DAÑINA CON INSTRUCCIONES NO AUTORIZADAS O CÓDIGOS NO AUTORIZADOS INTRODUCIDOS MALICIOSAMENTE EN PROGRAMAS DE COMPUTO DE CUALQUIER TIPO, QUE SE PROPAGAN POR SI MISMOS O DE CUALQUIER OTRA FORMA, A TRAVÉS DE SISTEMAS DE COMPUTO O REDES DE CUALQUIER NATURALEZA, VIRUS DE COMPUTADORA INCLUYE PERO NO SE LIMITA A TROJAN HORSES, WORMS Y TIME LOGIC BOMBS.

B) SIN EMBARGO, EN EL CASO DE CUALQUIERA DE LOS RIESGOS AMPARADOS EN ESTA PÓLIZA QUE RESULTE DE CUALQUIER PUNTO DESCRITO EN EL PÁRRAFO A) ANTERIOR, ESTA PÓLIZA, SUJETA A TODOS SUS TÉRMINOS, CONDICIONES Y EXCLUSIONES, CUBRIRÁ CUALQUIER DAÑO FÍSICO A LA PROPIEDAD ASEGURADA DURANTE EL PERIODO DE LA PÓLIZA, SIEMPRE QUE DICHO DAÑO SEA OBJETO DE COBERTURA DE ESTA PÓLIZA.

**2.- VALUACIÓN DE LOS MEDIOS DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS:
SIN PERJUICIO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN CONTRARIA DENTRO DE ESTA PÓLIZA O CUALQUIER ANEXO AL MISMO, POR LA PRESENTE SE ENTIENDE Y ACUERDA LO SIGUIENTE:**

SI LOS MEDIOS DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS ASEGURADOS POR LA PÓLIZA SUFREN PÉRDIDA O DAÑOS FÍSICOS ASEGURADOS POR ESTA PÓLIZA, ENTONCES, LA BASE DE VALUACIÓN DEBERÁ SER EL COSTO DEL MEDIO EN BLANCO, MAS EL COSTO DE COPIADO DE LOS DATOS ELECTRÓNICOS DESDE SU GENERACIÓN ORIGINAL PREVIA, ESTOS COSTOS NO INCLUIRÁN INVESTIGACIÓN E INGENIERÍA NI NINGÚN COSTO DE RECREACIÓN, RECOLECCIÓN O ENSAMBLAJE DE TALES DATOS ELECTRÓNICOS.

SI EL MEDIO NO ES REPARADO, REEMPLAZADO O RESTAURADO, LA BASE DE VALUACIÓN DEBERÁ SER EL COSTO DEL MEDIO EN BLANCO.

SIN EMBARGO, ESTA PÓLIZA NO AMPARA NINGUNA CANTIDAD REFERIDA AL VALOR DE TALES DATOS ELECTRÓNICOS PARA EL ASEGURADO O CUALQUIER OTRA PARTE QUE PUDIERA RESULTAR ASEGURADA, AÚN SI TALES DATOS ELECTRÓNICOS NO PUEDEN SER RECREADOS, RECOLECTADOS O ENSAMBLADOS.

ENDOSO DE EXCLUSION DE GUERRA

SIN PERJUICIO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN CONTRARIA DENTRO DE ESTA POLIZA O CUALQUIER ANEXO A LA MISMA, POR LA PRESENTE SE ACUERDA LA EXCLUSIÓN DE ESTA POLIZA DE TODOS LOS DAÑOS, SINIESTROS, COSTES O GASTOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE HAYAN SIDO CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR, QUE SEAN EL RESULTADO DE O QUE TENGAN CONEXIÓN CON ALGUNO DE LOS EVENTOS MENCIONADOS A CONTINUACIÓN, INDEPENDIEMENTE DE CUALQUIER OTRA " CAUSA O EVENTO QUE CONTRIBUYA AL SINIESTRO, YA SEA " SIMULTANEAMENTE O EN CUALQUIER ORDEN DE SUCESIÓN:

GUERRA, INVASIÓN, ACTOS DE ENEMIGOS EXTRANJEROS, HOSTILIDADES U OPERACIONES BELICAS (CON O SIN DECLARACION DE GUERRA), GUERRA CIVIL, REBELION, REVOLUCION, INSURRECCION, CONMOCIONES CIVILES QUE REVELAN EL CARACTER DE REBELION POPULAR, PODER MILITAR O " USURPADO.

SE EXCLUYEN TAMBIEN DAÑOS, SINIESTROS, COSTES O GASTOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE HAYAN SIDO CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE PORQUE SEAN EL RESULTADO DE O QUE TENGAN CONEXIÓN CON CUALQUIER MEDIDA TOMADA PARA CONTROLAR, " PREVENIR, SUPRIMIR O QUE ESTE EN CUALQUIER FORMA " RELACIONADA CON EL PARRAFO ANTERIOR.

ENDOSO DE EXCLUSION DE ACTOS DE TERRORISMO

DEFINICIÓN DE TERRORISMO

POR TERRORISMO SE ENTENDERÁ, PARA EFECTOS DE ESTA POLIZA :

LOS ACTOS DE UNA PERSONA O PERSONAS QUE POR SI MISMAS, O EN REPRESENTACION DE ALGUIEN O EN CONEXIÓN CON CUAL-

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:
Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

QUIER ORGANIZACION O GOBIERNO, REALICEN ACTIVIDADES POR LA FUERZA, VIOLENCIA O POR LA UTILIZACION DE CUALQUIER OTRO MEDIO CON FINES POLITICOS, RELIGIOSOS, IDEOLOGICOS, ETNICOS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, DESTINADOS A DERROCAR, INFLUENCIAR O PRESIONAR AL GOBIERNO DE HECHO O DE DERECHO PARA QUE TOMA UNA DETERMINACION, O ALTERAR Y/O INFLUENCIAR Y/O PRODUCIR ALARMA, TEMOR, TERROR O ZOZOBRA EN LA POBLACION, EN UN GRUPO O SECCION DE ELLA O DE ALGUN SECTOR DE LA ECONOMIA.

ENDOSO DE EXCLUSION DE TERRORISMO

CON BASE A LO ANTERIOR, QUEDAN EXCLUIDAS LAS PERDIDAS O DANOS MATERIALES POR DICHS ACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE, CON UN ORIGEN MEDIATO O INMEDIATO, SEAN EL RESULTANTE DEL EMPLEO DE EXPLOSIVOS, SUSTANCIAS TOXICAS, ARMAS DE FUEGO, O POR CUALQUIER OTRO MEDIO, EN CONTRA DE LAS PERSONAS, DE LAS COSAS O DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y QUE, ANTE LA AMENAZA O POSIBILIDAD DE REPETIRSE, PRODUZCAN ALARMA, TEMOR, TERROR O ZOZOBRA EN LA POBLACION O EN UN GRUPO O SECTOR DE ELLA. TAMBIEN EXCLUYE LAS PERDIDAS, DAÑOS, COSTOS O GASTOS DE CUALQUIER NATURALEZA, DIRECTA O INDIRECTAMENTE CAUSADOS POR, O RESULTANTES DE, O EN CONEXION CON CUALQUIER ACCION TOMADA PARA EL CONTROL, PREVENCION O SUPRESION DE CUALQUIER ACTO DE TERRORISMO.

CLAUSULA DE EXCLUSION CONTAMINACION RADIOACTIVA

ESTA CLAUSULA TIENE CARACTER PRIMORDIAL Y ANULA CUALQUIER CONTENIDO DE ESTE SEGURO QUE NO ESTE EN CONCORDANCIA CON LA MISMA.

- 1 ESTE SEGURO NO CUBRIRA EN NINGUN CASO PERDIDA, DAÑO, RESPONSABILIDAD O GASTOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE OCASIONADOS POR, O AUMENTADOS POR, O EMERGENTES DE:
 - 1.1 RADIACION IONIZANTE O CONTAMINACION RADIOACTIVA POR CUALQUIER COMBUSTIBLE O RESIDUO NUCLEARES O POR LA COMBUSTION DE UN COMBUSTIBLE NUCLEAR.
 - 1.2 LAS PROPIEDADES RADIOACTIVAS, TOXICAS, EXPLOSIVAS O DE CUALQUIER OTRA FORMA, PELIGROSAS O CONTAMINANTES DE CUALQUIER INSTALACION NUCLEAR, REACTOR U OTRO GRUPO O COMPONENTE NUCLEARES DE ESTOS.
 - 1.3 CUALQUIER ARMA DE GUERRA QUE EMPLEE LA FISION Y/O FUSION ATOMICA O NUCLEAR O CUALQUIER OTRA REACCION FUERZA O SUSTANCIA RADIOACTIVA SIMILAR.

CONDICIONES APLICABLES A ESTA PÓLIZA.

CONDICIONES GENERALES DE MULTIPLE EMPRESARIAL (DAME-401)
CONDICIONES PARTICULARES DE RC PARA EL COMERCIO (DARC-434)
CONDICIONES GENERALES DE EQUIPO ELECTRONICO (DAEE-321)

**Endoso a las condiciones Generales
Del Contrato de Seguro**

DISPOSICIONES LEGALES DEL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN I
"EL SOLICITANTE Y/O EL CONTRATANTE DECLARAN QUE SE LES INFORMÓ DE MANERA CLARA Y DETALLADA, PREVIO A LA CONTRATACIÓN DEL PRODUCTO, EL ALCANCE DE LA COBERTURA, LA FORMA DE CONSERVARLA O DARLA POR TERMINADA, LAS CONSECUENCIAS DE LA REHABILITACIÓN, VIGENCIA DEL PRODUCTO, SALVAMENTOS, RENOVACIÓN AUTOMÁTICA, ASÍ COMO QUE ESTE PRODUCTO CUENTA CON EXCLUSIONES Y LIMITACIONES, LAS CUALES PODRÁ CONSULTAR EN CUALQUIER MOMENTO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DEL MISMO Y QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN WWW.MAPFRE.COM.MX".

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**SEGURO DE PROTECCION
MULTIPLE EMPRESARIAL**

Tipo de Documento: POLIZA
Póliza Número : 3922100000091
Endoso Número : 0
Folio : 3212047003454
Cliente MAPFRE : 200CKA

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

Contratante: LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.
Y/O:

R.F.C: MES151124794
C.P. : 76907
Tel. : 4421956161

Domicilio: CARR LIBRE A CELAYA KM 11 600 LOS ANGELES CORREGIDORA QUERETARO

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
19598

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
08/01/2021

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
19598

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

Estimado Contratante / Asegurado,

Con fundamento en los artículos 26, apartado B, párrafos penúltimo y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, y 5 de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se les informa que todos los conceptos previstos en los Contratos de Seguro, vigentes a la fecha, que estén denominados en salarios mínimos, se entenderán referidos y serán cuantificados en base al valor de la UMA.

Por lo tanto, todas las obligaciones y supuestos que estén denominados en días de salarios mínimos deberán ser cuantificados tomando como base dicha unidad de medida para lo cual, se deberá multiplicar el número de salarios mínimos correspondiente en la Póliza o sus Condiciones Generales por el valor diario de la UMA, vigente a la fecha en que la obligación sea exigible.

La consulta del valor de la UMA podrá ser realizada directamente en el portal del Servicio de Administración Tributaria utilizando la siguiente liga:

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/valor_UMA.aspx

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.